

LA PLANIFICACIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS DE MÉXICO

Adolfo **GARCÍA** villa



LIMUSA
GRUPO NORIEGA EDITORES

003081

Guía de la ciudad de
Toluca

12224/42

Adolfo García Villa, licenciado en Economía, ha sido profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Anáhuac y el Instituto Politécnico Nacional; además de conferencista en estas mismas y en la Universidad Intercontinental, La Universidad Veracruzana, La Organización Mundial de Turismo y el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR)

También es autor del libro *Planificación y Evaluación del Turismo* y colaborador en la obra *Energéticos, demanda regional. Análisis y perspectivas*, que en 1976 obtuvo el segundo lugar en el Premio Nacional de Economía Juan F. Noyola.

Ha prestado sus servicios como economista en el Banco de Comercio, S.A., Instituto Mexicano del Petróleo, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) y en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)

12 224/
192

N.º L. A. 891-95

LA PLANIFICACIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS DE MÉXICO

2575

2675

003081

LA PLANIFICACIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS DE MÉXICO

Adolfo García Villa



LIMUSA



GRUPO NORIEGA EDITORES

México • España • Venezuela • Argentina
Colombia • Puerto Rico

La presentación y disposición en conjunto de

LA PLANIFICACIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS DE MÉXICO

son propiedad del editor. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico (INCLUYENDO EL FOTOCOPIADO, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin consentimiento por escrito del editor.

Derechos reservados:

© 1992, EDITORIAL LIMUSA, S.A. de C.V.
GRUPO NORIEGA EDITORES
Balderas 95, C.P. 06040, México, D.F.
Teléfono 521-21-05
Fax 512-29-03

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria
Editorial Mexicana. Registro número 121.

Primera edición: 1992

Impreso en México
(10479)

ISBN 968-18-4227-8

*Hoy, la planificación sustituye
la improvisación y las corazonadas*

Adolfo García Villa

*Dedico este libro con gratitud
a la memoria de mi generoso padre.*

*Con todo el corazón a mi madre,
esposa, hijos, hermanos y toda la familia*

Afectuosamente a todos mis amigos y compañeros.

*Finalmente mi reconocimiento a las personas que
gentilmente me brindaron parte de su valioso tiempo para
revisar y enriquecer este trabajo: C.P. Delio Lili Camacho,
Lic. Eloy Ocaña del Río, Lic. María Emma Zambrano
de García, Lic. Rafael Torres Acuña y
Lic. Víctor Samperio García.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. El fenómeno del turismo	11
El turismo y otros conceptos	12
Recursos naturales	13
Potencial económico y turístico de México	14
Turismo y medio ambiente	17
CAPÍTULO 2. FONATUR	21
Antecedentes	21
Breve visión de los centros turísticos integralmente planificados	23
CAPÍTULO 3. Antecedentes de la planificación de los centros turísticos integrales de México	25
CAPÍTULO 4. Análisis de la región y selección del sitio	33
Estudio de mercado	33
CAPÍTULO 5. El plan maestro	41
Generalidades	41
Desarrollo regional	52
Desarrollo náutico	60
Los megaproyectos	61
Desarrollo urbano	62
Análisis financiero	63
Evaluación económica y financiera	70
CAPÍTULO 6. Breve descripción de los centros turísticos integrales	73
Cancún, Quintana Roo	73

Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero	76
Los Cabos, Baja California Sur	78
Loreto, Baja California Sur	80
Huatulco, Oaxaca	82
COMENTARIOS GENERALES	87
BIBLIOGRAFÍA	103

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo ha sido, en primer lugar, recoger la experiencia de planificación de los centros turísticos integrales de México para, con ello, enmarcar los distintos estudios de este proceso planificador dentro del desarrollo sucinto del fenómeno turístico y su potencialidad. En segundo lugar, esbozar los antecedentes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, sus funciones y sus actuales objetivos. En tercer lugar, el desarrollo de la parte central de esta experiencia de planificación que se inicia analizando los factores que motivaron la creación de Cancún, en el territorio¹ de Quintana Roo; Ixtapa, en el estado de Guerrero; Los Cabos y Loreto, en el territorio¹ de Baja California Sur; y Bahías de Huatulco, en el estado de Oaxaca.

Finalmente se presenta un esquema general de investigación del estudio de mercado y el señalamiento de los componentes principales del Plan Maestro, herramienta innovadora que da coherencia a los polos turísticos y que sirve de directriz fundamental para su desarrollo. Separadamente se abordan algunos análisis considerados de importancia en el contexto general de este trabajo y que mantienen estrecha relación con el mismo, como son: desarrollo urbano, regional y náutico, medio ambiente, aspectos financieros y de evaluación económica y, por último, una breve caracterización de los cinco desarrollos turísticos mencionados.

Desde luego, no pretenden agotarse cada uno de los temas aquí incluidos; la intención más bien es despertar la inquietud para que se profundice sobre su estudio en vista de que la planificación de los destinos turísticos en cuestión ha sido pionera a nivel mundial y su experiencia es de gran utilidad para nuestro país y, seguramente, para otros países con comprobada potencialidad turística.

En efecto, esta experiencia de planificación integral de ciudades turísticas se encuentra a la vanguardia a nivel mundial y su éxito se ha comprobado a la luz de diversos resultados. Los cinco centros turísticos integrales contribuyen con

¹ Hoy Estado

más del 35 por ciento de la oferta de hospedaje de los 12 destinos costeros más importantes del país (Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto, Huatulco, Acapulco, La Paz, Cozumel, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz), por lo que han coadyuvado fuertemente a incrementar la captación de divisas, que solamente en 1990 fue de casi 900 millones de dólares.

Asimismo, han permitido mantener el nivel de participación en el mercado mundial de viajes (1.5 por ciento) e impulsado el desarrollo regional tanto de las entidades federativas en donde se ubican como de otras partes del país, y han generado un volumen importante de empleos directos e indirectos (en promedio 3.5 empleos por cada cuarto de hotel).

Conforme al análisis de costo-beneficio realizado por FONATUR se concluye que estos centros turísticos integrales han reportado grandes beneficios económicos al país. Por otra parte, las inversiones ejecutadas en forma agregada han sido altamente rentables. Las condiciones existentes en tales centros turísticos ofrecen estándares elevados de vida comparados con los de otras ciudades pequeñas y medias del país.

Antes de concluir estas breves líneas, expreso mi modesto pero sincero reconocimiento a quienes han hecho posible la construcción de tales centros turísticos integrales; a quienes desde encumbrados puestos dentro del sector público y del sector privado, o desde modestos empleos, han puesto su entusiasmo, esfuerzo, dedicación, experiencia, responsabilidad e inteligencia para que lo planificado se convirtiera en sólida realidad, en obras concretas. Los resultados alcanzados demuestran la eficiencia y la coordinación con que los diferentes actores económicos de México pueden trabajar.

CAPÍTULO 1

EL FENÓMENO DEL TURISMO

Durante los últimos decenios el turismo se ha convertido en una actividad prioritaria dentro del esquema económico y social de naciones industrializadas y en vías de desarrollo, debido a sus favorables efectos mediatos y a largo plazo como son; a) compensar los desequilibrios existentes en la cuenta corriente de la balanza de pagos a través del incremento de la captación de divisas;¹ b) impulsar la generación de empleos directos e indirectos a bajo costo de inversión, comparativamente con el costo de crear empleos en otros sectores económicos; c) redistribuir recursos de zonas con mayor nivel de ingresos a zonas menos favorecidas; d) contribuir a la descentralización planificada de la actividad económica, social y administrativa del país y al desarrollo regional; e) promover el fortalecimiento de actividades productivas complementarias y/o colaterales al turismo por la creciente demanda de, fundamentalmente, insumos industriales, agropecuarios y pesqueros.

En el creciente comercio internacional, inducido por un mayor intercambio de bienes y servicios entre las naciones, queda inserto el renglón del turismo, cuyo movimiento ascendente es evidente, ya que obedece entre otras razones a los incrementos en los niveles de vida de segmentos cada vez más amplios de la población mundial como producto del crecimiento económico, a la cada vez más rápida y estrecha comunicación entre los mercados y los destinos turísticos como consecuencia directa de la revolución tecnológica en las vías de comunicación y transporte, a la ampliación de los grupos humanos con derecho al descanso obligatorio remunerado, a la mayor esperanza de vida de los habitantes del mundo y a que la práctica de esta actividad se ha convertido en esencial, en virtud de sus efectos socioculturales y económicos en las sociedades

¹ Los ingresos por turismo receptivo de internación (divisas) representan para el país (en este caso México) exportaciones de mercancías y servicios, pero en lugar de enviar las mercancías y prestar los servicios en el exterior, son los extranjeros quienes se trasladan a territorio mexicano a consumir y a utilizar dichos servicios.

y con respecto a sus relaciones mundiales. Adicionalmente, en su concepción social, el turismo es importante porque está asociado con el derecho al trabajo, promueve el descanso recreativo, difunde los grandes valores, refuerza la identidad nacional y fortalece y preserva las tradiciones.

Esta época de creciente demanda turística mundial exige ampliar una oferta diversificada, eficiente y altamente competitiva, a efecto de satisfacer adecuadamente las necesidades recreativas de los grandes grupos humanos demandantes de los servicios turísticos.

Los múltiples y diversos beneficios que genera la actividad turística obligan a contemplar detenidamente la manera de intensificar racionalmente su funcionamiento; por otro lado, hay plena conciencia del enorme potencial turístico de México, susceptible de explotarse con mayor magnitud por sus manifiestos atractivos naturales, por su tradición histórica y cultural y por su ubicación geográfica. Ello ha determinado que en el proceso de planificación del desarrollo, el turismo sea una opción relevante para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo económico, por lo que en las circunstancias actuales de crisis, adquiere una especial relevancia la planificación nacional, regional y sectorial para asegurar que los esfuerzos a corto y mediano plazos estén enfocados a alcanzar los objetivos generales de desarrollo.

El Sector Turismo a través de FONATUR ha puesto en práctica la política para la creación de centros turísticos integrales que han apoyado la política del proyecto nacional de desconcentración y fomento, como son los casos de Cancún, Ixtapa, los Cabos, Loreto y Huatulco. Los dos primeros fueron puestos en marcha en 1975, los dos siguientes, en 1976, y el último en 1987.

EL TURISMO Y OTROS CONCEPTOS

Con frecuencia el turismo ha sido catalogado como un fenómeno social con amplias repercusiones económicas en todo el país.

También se le considera como una importante actividad económica que vincula necesariamente a demandantes y oferentes, constituidos los primeros por conjuntos de población pertenecientes a estratos de distinta condición económica que de manera voluntaria, motivada o inducida, se desplazan hacia los destinos turísticos con inquietudes, intereses, propósitos y deseos diferentes, como son restablecer el equilibrio psicofisiológico a través del descanso, apreciar los sitios naturales, culturales e históricos y practicar actividades deportivas (natación, esquí, golf, tenis, veleo, pesca, etcétera).

Para el visitante, llegar a los lugares turísticos implica recorrer distancias más o menos grandes desde su lugar de residencia, utilizar diferentes medios de transporte y, una vez en su destino, permanecer como mínimo 24 horas, ha-

ciendo uso de alojamientos turísticos. Durante ese lapso no desempeña ninguna actividad productiva por la que se obtenga una remuneración económica.²

Por lo que atañe a los oferentes turísticos, éstos están representados por un conjunto de negocios, empresas industriales, comerciales, de transportación, de alojamiento, restaurantes, centros nocturnos, etcétera, que de manera directa o indirecta ponen sus productos y servicios a disposición de los viajeros.

La provisión de bienes y servicios que realiza este tipo de negociaciones, combinada con la afluencia de visitantes influye, sin duda, en el desarrollo económico del centro turístico, el desarrollo regional y la distribución de empleo y el medio ambiente.

Antes de continuar con otros puntos interesantes de la actividad turística conviene señalar la diferencia existente entre el denominado turismo nacional o doméstico y el internacional. Para nuestro país, el turismo nacional está representado por los residentes en México que viajan dentro del territorio nacional, y el turismo extranjero por aquellos visitantes que se internan al país procedentes de otras naciones, incluyendo mexicanos residentes en el exterior. Ambas corrientes tienen una característica común: su desplazamiento excluye remuneración económica.

Cabe hacer también la distinción entre el turismo receptivo y el egresivo (o emisivo). El primero está conformado por el flujo de visitantes que llega a un determinado lugar con atractivos turísticos, no importando si el turismo es de origen nacional o extranjero. El turismo egresivo está constituido por los turistas que se desplazan de su residencia habitual hacia cualquier otra parte del país o del mundo.

Si bien es cierto que el turismo tiene tantos rasgos positivos como adversos, al hacer el balance existe fuerte predominio del primero, lo cual se puede constatar mediante el análisis de la información existente sobre balanza de turismo, generación de empleos, desarrollo regional y aportación al producto interno bruto, entre otros indicadores.

RECURSOS NATURALES

Son los medios de subsistencia múltiples, variables y variados, que la gente obtiene de la naturaleza, utilizándolos algunas veces en forma directa, en su

² Conforme Miguel A. Acerenza, en su libro *Administración del turismo*, Editorial Trillas, S.A. de C.V. México, primera edición 1984, pág. 30: "Para fines de las cuentas nacionales, no se consideran turistas a las personas que viajan por negocios, ni a los funcionarios de gobiernos extranjeros o de instituciones nacionales, a los representantes oficiales, diplomáticos consulares, ni a miembros de las fuerzas armadas y a otros funcionarios públicos (y a las personas que tengan a su cargo) que hayan elegido al país para permanecer en el mismo por menos de un año".

estado natural y en otras ocasiones, después de transformarlos parcial o completamente. La conservación de tales recursos (renovables o no renovables) es de capital importancia puesto que de ello depende la prolongación de la vida y la elevación del bienestar.

En la actualidad todos los países del mundo efectúan constantemente, o con cierta periodicidad, investigaciones destinadas a conocer las condiciones naturales de sus respectivos territorios. Las naciones industrializadas realizan estudios más profundos gracias a sus recursos presupuestarios. En los países llamados del "tercer mundo" el conocimiento amplio y preciso de la naturaleza y sus leyes se ve limitado por la carencia de recursos económicos, estrechándose así las posibilidades de utilizar en forma racional y creciente los recursos naturales en beneficio de la sociedad.

Cabe aclarar, sin embargo, que ningún país conoce totalmente sus recursos, por lo que la tarea para lograrlo proseguirá mientras exista el hombre. Por lo que hace a nuestro país sabemos que se encuentra en cierto sentido "aislado" del resto del mundo, ya que al este, al sur, al oriente y al sur-sureste de México se encuentran las aguas del Océano Pacífico (7,147 kilómetros), del golfo que es parte del Océano Atlántico, y del Mar de las Antillas (al este de la península yucateca) en 2,756 kilómetros. Aunque los mares pueden ser magníficas vías de comunicación, que en vez de separar unan a los pueblos, hasta la fecha las grandes masas de agua que rodean al país han sido más bien un factor de aislamiento que de intercambio en gran escala con el resto del mundo.

Por otro lado, la orografía en México es decisiva, tanto que en algunas ocasiones se afirma que el nuestro es un país montañoso por excelencia. Este principio resulta válido por lo que se refiere al cuerpo continental de la República y a extensiones considerables de la Baja California, pero no hay que olvidarse que de la superficie total de la República debe descontarse el área que abarca casi toda la Península de Yucatán.

POTENCIAL ECONÓMICO Y TURÍSTICO DE MÉXICO

Dentro del concierto mundial de las naciones, México ocupa una posición destacada en cuanto a superficie territorial y a recursos climáticos, naturales, culturales e históricos.

A pesar de estas ventajas, no todos sus recursos han sido descubiertos, y no todos los que se conocen han sido utilizados de manera conveniente debido al escaso desarrollo de factores técnicos, científicos, económicos, financieros y culturales, principalmente.

México es un país vasto, contrastante y variado, semblanza que se resume en dos facetas; una que denota desarrollo, riqueza, pujanza, contorno y periferia

favorables; la otra vislumbrada a través de diferentes indicadores, conduce a catalogar al país como "pobre y atrasado".

La primera faceta se finca en lo siguiente: desde hace mucho tiempo se ha hablado y escrito acerca de la abundancia de los recursos nacionales. Se ha hecho referencia, entre otros aspectos positivos, a la dilatada superficie territorial con amplias salidas al mar tanto por el Océano Atlántico, como por el Océano Pacífico. La ventaja económica que representa el tener una frontera de 3,114.7 kilómetros con el mercado más importante del mundo (EUA) y una salida al gran mercado potencial constituido por Centro y Sudamérica. También se ha mencionado la gran riqueza de reservas minerales, petrolíferas, boscosas y pesqueras, la extensa cobertura de su sistema vial y 10 mil kilómetros³ de litoral. Y por otra parte, su riquísima historia ha dejado huellas inmarcesibles en su espacio cultural, conformado por ruinas prehispánicas, iglesias, misiones y diversas construcciones de la época colonial; arquitectura, pintura y todo género de creación artística de la época independiente. A todo esto se suman las diferentes manifestaciones de la vida humana actual: el folklore, las tradiciones regionales y la gastronomía, todas ellas manifestaciones de la gran heterogeneidad de nuestro país, que se refleja en una variada planta turística erigida en distintos puntos del territorio, ya sea en ciudades del interior o en sitios de playa, tanto tradicionales como modernos (planificados).

La otra faceta aparece cuando se conocen algunos datos como los siguientes: el 86 por ciento del territorio mexicano está compuesto por cerros, altiplanicies y cordilleras, aunque no de excepcional nivel; en efecto, fragosas, ásperas e ininterrumpidas cadenas montañosas se elevan sobre gran parte del territorio mexicano, separando hermosos valles semejantes a grandes gargantas donde la tierra se humaniza.

Por otra parte, no se dispone de la marina mercante suficiente y adecuada para permitir una mayor comercialización con otros países. En cuanto al recurso agua, el 86 por ciento de nuestro territorio padece escasez y en la porción restante sobra y se pierde en el mar por falta de obras hidráulicas o de presas que posibiliten su utilización.

En cuanto a otros aspectos es pertinente señalar que el nivel promedio de estudios es de cuarto año de primaria; que en cada uno de los sectores económicos, el mayor número de negocios es tradicional, rudimentario, atrasado; que son limitados los recursos financieros y que existe una deuda externa e interna que dificulta las posibilidades de maniobras necesarias para elevar la producción, la productividad y los niveles de bienestar.

En relación con el recurso natural, éste se potencia económicamente con la dotación de infraestructura, equipamiento urbano y turístico y con todas las obras que de forma planificada se ejecuten. Así, las inversiones logran que el nuevo centro turístico rebase las fronteras espaciales y temporales.

³ Nueva Geografía Universal, Promexa, América 2, página 8.

El primer caso se presenta cuando se convierte el destino turístico en una estrella más de la constelación que forman los destinos turísticos nacionales y del exterior. El turismo se desplaza de un centro a otro, se mueve en todo el mundo, así el centro turístico se extiende a otros mundos y civilizaciones.

El segundo caso se presenta cuando con el tiempo y la dotación de inversiones se modifican las características de explotabilidad del recurso (verbigracia el paisaje).

La oferta de nuevos servicios del tipo que nos ocupa satisface necesidades y crea otras. La tecnología consigue modificar las demandas y expectativas del núcleo turístico; al recurso natural lo cambia de estático a dinámico. Según sea el recurso natural y la intensidad de su explotación, así será la combinación que se elija de los factores productivos como tierra, trabajo, capital y organización.

Es muy importante que la explotación del recurso no conlleve un rompimiento del relativo equilibrio del sitio que se desarrolle y su zona de influencia.

El planificador debe entonces efectuar un balance de las ventajas y desventajas del proyecto turístico, prever sus repercusiones en las condiciones de vida de la población, los desajustes que provocará en los precios de la tierra y en los niveles salariales; su mira debe enfocarse a la preservación de los grupos sociales, sus costumbres y tradiciones, y de la flora y la fauna de tierra y agua.

En particular, México tiene básicamente tres regiones turísticas de playa: a) la costa del Pacífico; b) el Mar de Cortés, principalmente en el estado de Baja California Sur y, c) el Caribe Mexicano.

La primera de estas regiones comprende cinco importantes destinos turísticos: Mazatlán, Puerto Vallarta, Manzanillo, Ixtapa y Acapulco. En conjunto, sus principales atractivos son la playa, el mar, el clima, el paisaje, el sol, las diversiones y la naturaleza del desarrollo urbano.

Se dice que esta región ha carecido de una imagen distintiva. Se espera que el nuevo proyecto Bahías de Huatulco tenga características que lo diferencien de los cinco centros turísticos mencionados, lo mismo por su concepto urbano que por su potencial de complementariedad con las zonas arqueológicas y ciudades del estado de Oaxaca.

Dos de los centros turísticos de la región del mar de Cortés⁴ se localizan en el estado de Baja California Norte: Ensenada y San Felipe. Tres en el estado de Baja California Sur: Loreto, La Paz y Los Cabos. Y, finalmente, dos en el estado de Sonora: Bahía Kino y Guaymas San Carlos.

La región del Caribe Mexicano, básicamente Cancún, cuenta con la impresionante belleza de su playa, un clima maravilloso y una amplia gama de servicios de instalaciones turísticas. Tiene, además, ventajas comparativas constituidas por grandiosas y espléndidas zonas arqueológicas y la complementariedad con otros sitios muy atractivos a los cuales se puede llegar con facilidad como son Cozumel e Isla Mujeres.

⁴ Oficialmente Golfo de California.

TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

Uno de los aspectos que se analizan con mayor cuidado y profundidad al planear el desarrollo de los nuevos centros turísticos integrales corresponde a las consecuencias ambientales que probablemente se experimentarán por la construcción y operación de los mismos; es decir, por la ejecución de las obras de infraestructura, equipamiento urbano y turístico, de instalaciones y servicios no directamente relacionados con la actividad turística pero que inciden en ella, y por las migraciones de personas atraídas por las inversiones que se realizan en dichas obras.

Se reconoce, en principio, que el daño ambiental y otras *deseconomías externas*⁵ son inherentes al desarrollo de cualquier actividad productiva y al desarrollo económico y social en general. En tal sentido, son obvias las posibles repercusiones negativas tanto en la calidad de vida de los habitantes como en la salud, incluyendo efectos considerables en la fauna y flora marítima y terrestre y en los cuerpos de agua y tierra.

Para frenar los aspectos negativos, la planificación de los centros turísticos integrales brinda especial interés a los estudios de preservación ecológica, poniendo en práctica acciones que mantengan equilibrado el ecosistema del sitio concreto del desarrollo y su área de influencia.

Esto se ha logrado mediante la reglamentación contenida en los llamados planes maestros, la cual consigue, entre otras cosas, evitar con la dosificación y cuantificación adecuada de los usos del suelo, el establecimiento de industrias altamente contaminantes, el irregular asentamiento de pobladores en áreas vulnerables, la invasión de tierras, etcétera.

El daño ambiental y el problema de la administración de los desperdicios se vinculan inevitablemente, razón que obliga a los planificadores de la actividad turística a establecer metas de crecimiento conforme a la capacidad soportante de cuartos y todo lo que de ella se deriva: población, vivienda y servicios como: agua potable, electricidad, drenaje, etcétera, con objeto de que los costos sociales no lleguen a superar en ningún momento, los beneficios sociales.

La planificación de centros turísticos brinda especial atención a la preservación ecológica porque ésta se encuentra muy relacionada con la utilización del elemento espacio.

⁵ Estas se presentan cuando la actividad económica, el asentamiento humano y los elementos urbanos rompen el relativo equilibrio de un espacio geográfico y convierten los beneficios en problemas económicos y sociales, es decir, en costos. Para ejemplificar, la industrialización produce bienes de consumo para la satisfacción de las necesidades humanas, pero su crecimiento desordenado puede provocar polución. Para combatirla y para atender a la población afectada se requiere una inversión monetaria tangible, y un costo intangible porque ignora la magnitud del impacto negativo sobre el hombre y su entorno.

Efectivamente, es en un espacio concreto donde se realizan las actividades turísticas y complementarias, y en general todos los procesos de crecimiento y desarrollo económico.

La capacidad productiva de la humanidad crece muy rápidamente, llegando en muchos casos a rebasar de manera significativa su capacidad de digerir los desperdicios resultantes.

Por este hecho, existe el dilema perenne en las áreas de grandes conglomerados industriales y urbanos y en las cuencas turísticas: reducir la contaminación vía la contracción de la actividad económica, o aumentar ésta no importando los daños que pueda generar. Consecuencia de la falta de planificación.

En este orden de ideas, resulta de extrema importancia la ética de los planificadores y gestores de la política turística para informar a la población del área a desarrollar turísticamente, a través de los medios de comunicación disponibles, en relación con la magnitud del daño que en este sentido se puede esperar tanto por la construcción de todo nuevo centro turístico integral como de cada proyecto individual que lo conforme (hotel, marina, aeropuerto). En cada caso tomar las medidas para reducir al máximo el daño ambiental.

En los centros turísticos que se analizan, como en todos los sitios donde el hombre desarrolla la actividad económica, existe un efecto en el ambiente y en cada sistema ecológico.

Estos efectos son provocados por: a) cambio en los usos del suelo, b) construcción y operación del equipamiento turístico y urbano, c) extracción y aprovechamiento de los recursos naturales y d) disposición de residuos.

La calidad ambiental de tales destinos turísticos se concentra básicamente en los siguientes aspectos:

- Calidad y cantidad del recurso hídrico.
- Manejo, tratamiento y disposición de aguas residuales y de otros residuos.
- Creación y mantenimiento de áreas verdes.

Entre muchas de las acciones que se han recomendado para preservar los recursos naturales de estos sitios y su zona de influencia se encuentran las siguientes. En cuanto a la vegetación, identificar y seleccionar semillas y árboles jóvenes potencialmente aprovechables para regenerar los espacios forestales alterados por las diversas obras del desarrollo; para la protección de la fauna efectuar el estudio de inventario y dinámica de las poblaciones de fauna terrestre y acuática con el propósito de diagnosticar su comportamiento y establecer proyectos específicos de protección y de recuperación. Por otra parte, y para citar sólo un caso, en el sistema lagunar Cancún se ha considerado tomar todas las medidas tendientes a amortiguar los escurrimientos pluviales y subterráneos cargados de sedimentos finos que se originen por procesos constructivos y evitar descargas de hidrocarburos de maquinaria en cualquier elemento de agua, a fin de que los arrastres no contaminen ese sistema. Existe en todo el proceso de planificación la vinculación insoluble de dos tareas fundamentales: la utiliza-

ción y conservación de los recursos naturales, incluido el hombre, que es parte de la naturaleza.

Cada proyecto que se decida construir en las áreas con potencialidad turística, debe coadyuvar al logro de un propósito central: elevar el grado de actividad económica con el mínimo daño del medio ambiente natural.

Las previsiones no generan pobreza, pero sí pueden evitar problemas y considerables costos sociales y financieros. No se trata de prohibir las distintas formas de desarrollo económico y de reducir a cero el deterioro de los espacios donde viven el hombre, la fauna y la flora, sino de pugnar por establecer medidas preventivas y correctivas que aminoren tal deterioro. Esto es factible mediante la aplicación de normas, reglamentos y políticas que hagan posible una elevada calidad del desarrollo regional.

Por tanto es vital descubrir mediante muestras de campo las afectaciones ecológicas en sus diferentes niveles de gravedad y las obras que puedan provocar impactos potenciales negativos en el hombre, en los cuerpos de agua y tierra y en la flora y fauna (marina y terrestre) y buscar las soluciones más adecuadas en cada caso a fin de poder conciliar la planificación regional y las metas económicas y sociales.

En ningún sentido se justifica la idea de abatir las tasas de crecimiento económico, porque la población de nuestro país tiende a aumentar constantemente y por ende sus necesidades. Lo procedente es entonces instrumentar todos los mecanismos que mantengan en equilibrio el ecosistema y eleven el nivel y modo de vida de sus habitantes.

CAPÍTULO 2

FONATUR

ANTECEDENTES

Por Decreto Presidencial del 14 de noviembre de 1956, se creó el Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (FOGATUR) bajo el control de Nacional Financiera, S.A., con objeto de otorgar créditos para estimular la inversión turística nacional, sobre todo en la construcción y remodelación de cuartos de hotel.

Por contrato de fideicomiso del 22 de mayo de 1969 entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, S.A., se constituyó el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR) bajo el control de esta institución bancaria y cuyas funciones estuvieron orientadas a la promoción y realización de obras de infraestructura turística relacionadas con un programa diseñado por el Gobierno Federal para el desarrollo de nuevos centros turísticos de importancia y la mejora sustancial de otros que habían mostrado su potencialidad como focos de atracción.

Con fundamento en la Ley Federal de Fomento al Turismo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974, fue creado el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y formalizado mediante contrato de Fideicomiso el día 29 de marzo del mismo año, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único del Gobierno Federal y Nacional Financiera, S.A. como fiduciaria encargada del manejo del patrimonio fideicomitado, fusionándose de esta forma los dos fideicomisos mencionados con anterioridad.

De acuerdo con el Art. 3o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los Fideicomisos constituidos por la Secretaría de Programación y Presupuesto forman parte del Sector Público Paraestatal; consecuentemente y con fundamento en el Decreto Presidencial de Sectorización del 17 de enero de 1977, FONATUR forma parte del Sector Turismo, cuya coordinación reside en la Secretaría del ramo.

En 1974, FONATUR fue constituido como un fideicomiso radicado en Nacional Financiera para llevar a cabo las siguientes funciones: elaborar estudios y proyectos, ejecutar obras de infraestructura y de urbanización y realizar edificaciones e instalaciones turísticas, dotar y promover el equipamiento urbano en centros turísticos; adquirir, operar, administrar, mantener, fraccionar, vender o arrendar bienes inmuebles turísticos; constituir empresas dedicadas a la actividad turística y gestionar, obtener y otorgar financiamiento para el fomento y desarrollo de la actividad turística.

Actualmente la modernización económica implica modernizar a las empresas públicas en virtud del papel que desempeñan como promotoras del desarrollo. Atendiendo a esta política, FONATUR ha instrumentado un cambio estructural, modificando su estructura orgánica, sus políticas y sus estrategias conforme a las condiciones imperantes en el país, a las condiciones que en el corto y mediano plazos se avizoran y a las demandas de su campo de competencia. Por ello, en estos años, FONATUR orientará la consecución de sus fines al cumplimiento de los siguientes objetivos fundamentales: a) consolidar los cinco centros turísticos integrales en operación, b) identificar y promover nuevos centros con viabilidad de desarrollo, c) financiar las actividades turísticas prioritarias, d) invertir y desarrollar bienes que contribuyan prioritariamente al fomento del turismo, e) atender los requerimientos de inversión y crediticios vinculados a la actividad turística de las entidades federativas que promuevan prioritariamente el desarrollo regional equilibrado y f) realizar inversiones financieras en proyectos turísticos prioritarios y estratégicos, orientados principalmente a la captación de turismo extranjero que traiga consigo ingresos de divisas que coadyuven a mejorar la balanza de pagos. A escasos 16 años de haber sido creado FONATUR, se puede comentar lo siguiente:

El proceso de planificación turística se basa en estudios científicos bien estructurados y en obras de reconocida ingeniería civil y arquitectónica, lo cual ha fomentado la confianza en los inversionistas privados. Su respuesta ha sido altamente satisfactoria en Cancún, Ixtapa, Los Cabos y Huatulco, y en breve tiempo lo será en Loreto, debido a las modificaciones que se contemplan en el Plan Maestro para elevar sus atractivos turísticos y su rentabilidad financiera.

Las inversiones del organismo en estas áreas, complementadas con inversiones privadas, propician la descentralización estable hacia zonas costeras del territorio nacional donde, debido a su dinamismo y novedad, se registran estándares de vida que superan la media nacional.

No obstante lo anterior, es menester proseguir la tarea de motivar a los inversionistas poniendo a su alcance nuevos proyectos de inversión a fin de que inviertan parte de sus utilidades en el sitio concreto de cada proyecto y en su región de influencia para lograr un mayor desarrollo regional.

FONATUR, a través de sus centros turísticos ha posibilitado el acceso del país a nuevos mercados y a mantener su participación en el mercado mundial de viajes en un promedio del 1.5 por ciento durante los últimos años.

La actividad turística, al ser fomentada en sus polos, se ha convertido en punta de lanza de la economía, aprovechando así sus ventajas comparativas en atractivos naturales y localización.

BREVE VISIÓN DE LOS CENTROS TURÍSTICOS INTEGRALMENTE PLANIFICADOS

Lo que a finales de 1968 era sueño y esperanza, hoy se ha convertido en esplendorosa realidad.

En los múltiples trabajos que se han llevado a cabo para construir y operar los centros turísticos integrales ha prevalecido una actitud positiva, una fe ciega en su realización y un esfuerzo realizado sin tregua ni respiro.

La investigación primaria de estos trabajos abarcó una vasta extensión del suelo mexicano; es decir, los 10 mil kilómetros de litoral con que cuenta el país. Siguió una serie de estudios de índole varia y continuó con la construcción de obras de infraestructura, de cabeza, y de equipamiento urbano y turístico.

Con el nacimiento de estos centros se produjo la oportunidad de apreciar cómodamente las bellezas naturales, la inmensidad y hermosura del mar, sus tonalidades, su movimiento ondulante, las olas esmeralda, suaves y encrespadas, las aguas que lamen las rocas, que se quiebran en violenta espuma contra muros de piedra, acantilados y farallones, la vigorosa vegetación que brota en las áreas de Ixtapa-Zihuatanejo y Bahías de Huatulco, zona de ininterrumpidos lomeríos y de vegetación parda. La vista puede abrazar la auténtica naturaleza lujuriosa, vastas extensiones de espacios abiertos, montañosos, diáfanos.

En los desarrollos ubicados en Baja California Sur destaca el contraste visual de las bellas y plácidas aguas del mar y el impresionante desierto.

En Cancún, donde se levantan suntuosas construcciones de hospedaje, se hunde la imaginación ante la vista esplendorosa del increíble mar, mundo de aromas y colores donde el alma del visitante recibe la extraña sensación de realidad e irrealidad. En las proximidades habita gente sencilla que subyuga el ánimo, se levantan prodigiosos monumentos y pirámides, construcciones maravillosas del pueblo maya.

Ciertamente existe el dilema para el visitante de qué apreciar más, si la naturaleza o las obras producto del trabajo del hombre. Así conjugados ambos elementos se levantan estos desarrollos turísticos donde sería una equivocación política y ética brindar bienestar exclusivamente a los visitantes, por ello se ha tenido especial atención en elevar el bienestar de los pobladores.

CAPÍTULO 3

ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS CENTROS TURÍSTICOS INTEGRALES DE MÉXICO

La planificación económica nacional, global o integral, es una realidad de nuestro tiempo, no obstante que apenas antes de la Segunda Guerra Mundial muchos estudiosos la cuestionaban. Hasta hace pocos años, hablar de planificación en los países con economía de mercado significaba una herejía contra el sistema y se identificaba a quien lo hacía como enemigo del orden socioeconómico establecido.

Aquí parece oportuno recordar el significado de planificación económica, expresado en algunos textos como la adaptación a priori de la producción a las necesidades de la sociedad. Resulta conveniente señalar que la elaboración de un plan no obedece al deseo de organizar y reglamentar la producción, sino de adaptarla a su fin, que es la satisfacción de las necesidades sociales adecuadamente jerarquizadas.

En esta época, la economía latinoamericana, como la de todos los países con economía atrofiada, distorsionada, inequitativa y estructuralmente dependiente, requiere coordinar las diferentes actividades económicas para emplear mejor los recursos disponibles. Se ha pretendido hacer tal coordinación por medio de la planificación económica.

Las últimas administraciones de México han reconocido la existencia de problemas estructurales que afectan a la economía y que se han agudizado en forma preocupante durante los últimos tiempos: escasez de divisas, insuficiente ahorro, mala distribución de los beneficios económicos del país, desarrollo regional desigual, etcétera.

Para solucionar y/o aminorar estos problemas debe existir el concurso de los distintos sectores económicos y sociales del país, y aquí es precisamente donde el turismo puede desempeñar un papel relevante para alcanzar los propósitos de justicia social por su capacidad para captar divisas, generar empleos y contribuir a un desarrollo regional más equilibrado porque opera con bajo contenido de importación.

Los gobiernos en época de crisis se enfrentan a una escasez de divisas y apoyan sus decisiones de inversión en procesos evaluatorios para que los proyectos sean redituables tanto para el sector público como para el privado y social. Por eso, cuando las autoridades deciden fomentar e impulsar el turismo entre varias alternativas (regiones y/o sectores) se efectúan investigaciones a nivel regional hasta seleccionar aquellas zonas que presentan mayores posibilidades de desarrollo atendiendo a sus recursos turísticos y naturales; es decir, de acuerdo a sus ventajas comparativas y donde sea factible derivar con el tiempo beneficios económicos y sociales a un número importante de habitantes.

Desde luego, un fenómeno complejo como es el turismo demanda un proceso de planificación basado en estudios científicos bien estructurados donde participen especialistas en diferentes disciplinas, todo esto con el fin de aumentar los beneficios y reducir los efectos negativos para los pobladores de la región a desarrollar turísticamente y en general para el país. Con ello se pretende evitar casos como el de Acapulco, donde el espontáneo crecimiento poblacional y turístico desordenado, contrastante y desigual, ha derivado en problemas de tipo social y ambiental.

En México fueron varias las razones que indujeron a los gobiernos a crear organismos especializados que se encargaran del buen funcionamiento de la actividad turística: la necesidad de mejorar las técnicas de planificación del sector, la escasa experiencia en análisis de mercado, técnica de construcción de hoteles y otro tipo de alojamiento turístico, financiamiento adecuado para el sector, infraestructura turística indispensable, promoción de técnicas y medios para reducir los efectos adversos del carácter estacional del turismo.

Para comprender plenamente el origen de los centros turísticos integralmente planificados de México, cuya ejecución, operación y mantenimiento corre a cargo de la Secretaría de Turismo, a través de FONATUR, es preciso aludir a los siguientes hechos económicos fundamentales: el reconocimiento, a fines de la década de los 60, de que los resultados obtenidos de aplicar la política de sustitución de importaciones no eran halagüeños. Fue una política defensiva y consistió en proteger al capital nacional dedicado a producir insumos de procedencia extranjera.

Así, la industria nacional se desarrolló con excesiva protección, convirtiéndose en verdadero parásito de un mercado cautivo que debía soportar bienes caros y de baja calidad. En estas circunstancias, eran pocas las esperanzas de captar divisas vía la exportación de productos industriales. En aquellos tiempos el director del Banco de México, licenciado Ernesto Fernández Hurtado, expresó en pocas palabras el problema fundamental de México: "El talón de Aquiles de la economía mexicana era, es y seguirá siendo su incapacidad para captar suficientes divisas. Ahí está el origen de buena parte de nuestros males".

En vista de lo anterior era recomendable buscar otras alternativas que permitieran la captación de divisas. Una de ellas, que a partir de la posguerra había alcanzado insospechados niveles, fue el turismo masivo.

Estos hechos fueron despertando el interés de altos funcionarios del Banco de México por elaborar un diagnóstico de la actividad turística del país y la exploración de sus posibilidades y capacidades. Para tal propósito fue necesario que calificados técnicos mexicanos de esta institución bancaria recorrieran los casi 10 mil kilómetros de costas mexicanas y las cuencas turísticas que representaban competencia directa para los atractivos mexicanos: las playas de California y Florida, las islas de Hawai, Puerto Rico, Jamaica, Bahamas, Vírgenes y Cuba entre otras.

Las principales conclusiones de las encuestas y los estudios efectuados fueron los siguientes:

- 1.- El turismo estaba creciendo a mayor velocidad que las exportaciones de mercancías, contrastando este panorama de dinamismo turístico internacional con lo que sucedía en México, donde llegaban pocos turistas extranjeros en comparación con los turistas que visitaban otros destinos análogos. Por ejemplo, en 1967 más de 20 millones de viajeros visitaron Florida, mientras que alrededor de 4 millones se desplazaban a las islas del Caribe. A México llegaron pocos más de 1.6 millones de turistas, contra 760 mil en 1960. En ese tiempo la oferta turística mexicana se hallaba concentrada en dos lugares, hasta ahora tradicionales: Acapulco y México, D.F.
- 2.- En México los ingresos por turismo receptivo de internación habían crecido con mayor rapidez que los ingresos en cuenta corriente y por exportación de mercancías: entre 1958 y 1967 la tasa media anual de crecimiento fue de 11.7 por ciento, de 6.3 por ciento y de 5.2 por ciento, en su orden.
- 3.- Las perspectivas del país para aumentar los ingresos de divisas por turismo al interior eran favorables debido a la diversidad de sus atractivos y a la situación geográfica que guarda junto al mercado más importante del mundo (EUA).
- 4.- En México había dos organismos rectores del turismo: el Consejo Nacional de Turismo y el Departamento de Turismo, con duplicidad de actividades y falta de coordinación entre ambos.
- 5.- Los apoyos financieros del sector público al turismo eran prácticamente inexistentes, la promoción insuficiente y la oferta turística nacional escasa.
- 6.- La playa y el clima eran los principales atractivos que buscaba el turismo extranjero (en nuestro país había un atractivo adicional, las zonas arqueológicas). Esto reducía el riesgo de desarrollar centros turísticos en ubicaciones y condiciones similares.
- 7.- Aunque el criterio original de captación de divisas era válido, fueron considerados otros aspectos: quedaba claro, por ejemplo, que el turismo requería de una intensiva mano de obra.

8.^a Era manifiesta la posibilidad de vincular la ubicación de los nuevos desarrollos con las zonas marginadas del país, tratando de aliviar la depauperación de los núcleos campesinos.

9.- En sólo algunas zonas previamente seleccionadas era necesario concentrar las inversiones públicas masivas en infraestructura turística y equipamiento urbano. Estas inversiones se complementarían con la iniciativa privada.

La justificación económico-social y política de estos proyectos se encontró en los siguientes elementos: a) Ocupación. El turismo, por su naturaleza demanda y emplea un alto porcentaje de mano de obra, tanto en la prestación directa de servicios como indirectamente en la elaboración, distribución y venta de diversos artículos, productos y artesanías que utiliza, consume o adquiere. b) Desarrollo regional. El desarrollo y fomento de un nuevo centro de atracción masiva de turismo crea una demanda local constante y creciente de mano de obra calificada y no calificada para la construcción y producción de otros bienes y servicios, lo que propicia la creación de nuevas industrias y el desarrollo intensivo de actividades agrícolas y pesqueras. c) Descentralización de la actividad económica mediante el fomento del turismo en las zonas y regiones del litoral menos favorecidas del país, donde además pudiera residir una población relativamente importante que lograra economías de la inversión en servicios públicos (educativos, asistenciales y otros). d) Preservación de la soberanía e integridad de áreas del territorio nacional debido a los riesgos que implica su carácter de frontera, como es el caso de las penínsulas de Baja California y Yucatán. e) Mayor captación de divisas provenientes del turismo extranjero como medio de apoyo a la balanza de pagos y, en consecuencia, al desarrollo económico del país. Como es sabido, el ingreso de divisas siempre ha sido muy importante, de tal suerte que de su incremento alto y sostenido depende la capacidad de importación de productos y servicios que todo aparato productivo requiere para lograr que el desarrollo económico alcance tasas aceptables.

Con la presencia de estos elementos, se decidió concentrar los esfuerzos en las siguientes cinco áreas clave:

- 1.- La península de Baja California, especialmente en su porción sur, caracterizada por una economía débil, ya que la corriente de visitantes crecía constantemente pese a su lejanía de los principales centros económicos y poblacionales de la República Mexicana. Además con el inicio de los servicios del transbordador Mazatlán-La Paz, el comercio, el turismo y la inmigración al territorio se habían acelerado notablemente dando auge a La Paz.
- 2.- La costa de Jalisco-Colima, en la porción que va de Manzanillo a Chameala.

- 3.- La costa de Michoacán-Guerrero, de Acapulco hacia el noroeste, lo cual aliviaría la congestión sobre el puerto y daría nuevas alternativas de desarrollo al estado de Guerrero. En efecto, no obstante el enorme incremento en el número de cuartos de hospedaje registrados en ese centro turístico, los principales hoteles manifestaban cifras de ocupación anual superiores al 85 por ciento. Este extraordinario crecimiento de la afluencia creaba problemas para suministrar en forma adecuada los servicios de agua potable y drenaje, lo que afectaba gravemente su capacidad existente para atender satisfactoriamente al turismo que llegaba a la ciudad.
- 4.- La costa de Oaxaca-Chiapas caracterizada por ser una de las zonas más pobres de México.
- 5.- La península de Yucatán, especialmente la zona del Caribe. La gran cantidad de playas y hermosos parajes de la costa de Quintana Roo presentaba amplias posibilidades para el desarrollo de centros turísticos acordes con lo planeado. El entonces territorio de Quintana Roo contaba con 910 kilómetros de litoral con muchas de las playas más hermosas del país y con las dos únicas islas susceptibles de atraer turismo: Cozumel e Isla Mujeres.

La exploración y el análisis de las regiones propuestas se realizó durante la última parte de 1967 y todo 1968. El proceso fue lento debido a que la investigación vía cuestionario se aplicó con rigidez a un gran número de alternativas.

Por ejemplo, en la península de Yucatán se investigaron los lugares siguientes:

- 1.- Celestún, una sucesión de esteros naturales ubicados en la costa occidental de Yucatán, donde los vientos resultaron de un inconveniente insuperable.
- 2.- Progreso, a escasos kilómetros de Mérida, que tenía problemas por la configuración de la costa y por la tenencia de la tierra.
- 3.- Xel-Ha-Tulum, al centro del litoral de Quintana Roo, con sensibles deficiencias de comunicación.
- 4.- Isla Mujeres, con una compleja problemática de tenencia de la tierra. Pequeña para cualquier proyecto y ubicada a 5 kilómetros de la costa de Quintana Roo, frente a Puerto Juárez, era una isla de apenas 6 kilómetros de largo y de 50 a 1000 metros de ancho. Francisco Hernández de Córdoba descubrió esta isla en 1517 y le puso el nombre de Mujeres, porque ahí, en un templo de piedra, encontró los ídolos de las diosas de aquella tierra.
- 5.- Cozumel, una de las islas más grandes y pobladas del país, con una superficie de aproximadamente 45 kilómetros de largo por 18 kilómetros de ancho, ubicada a 25 kilómetros de la costa de Quintana Roo. Habilitar la isla para recibir turismo masivo requería ampliar y mejorar el sistema limitado de carreteras existentes y resolver el problema del agua potable cuyo abastecimiento resultaba muy caro, ya que dicho recurso tiende a ser salobre.

Por otra parte, la isla tenía el inconveniente de que todos los artículos de uso y consumo debían importarse de tierra firme, por lo que su costo sería muy elevado.

6.- Akumal, con plagas de mosquitos. Además tenía problemas de tenencia de la tierra.

7.- Cancún.

Al finalizar 1968 los técnicos del Banco de México habían seleccionado seis puntos ideales para dar asiento a nuevos desarrollos turísticos que permitirían alcanzar los objetivos siguientes: captar divisas, generar empleos y fomentar el desarrollo regional creando la propia demanda, es decir, sin detrimento del crecimiento de otros destinos turísticos del país; dos se encontraban en el entonces territorio de Baja California; el Corredor de los Cabos en la punta sur de la península, con increíbles formaciones naturales y Loreto, 200 kilómetros al norte de La Paz, sobre las plácidas aguas del mar de Cortés. Entre los inconvenientes deben citarse la dificultad de una adecuada comunicación por vía terrestre y la carretera transpeninsular no había pasado de ser un proyecto, de modo que la vinculación con ambos se limitaba a la comunicación aérea y marítima.

En el estado de Oaxaca había dos sitios más: Puerto Escondido y Bahías de Huatulco. El primero era una entrada de mar abierto, de escasos kilómetros de longitud, que ofrecía posibilidades para un desarrollo de dimensiones moderadas. El segundo era una cadena compuesta de 11 hermosas y espectaculares bahías con una extraordinaria variedad de playas. El inconveniente consistía en que la carretera costera no había pasado de ser un proyecto y el Puerto de Salina Cruz se hallaba a 145 kilómetros de distancia quedando como única opción el transporte aéreo. Se consideró que en esta entidad podría ayudar más el programa por sus necesidades de ocupación y de impulso a una nueva actividad económica.

Otro lugar se localizaba en el estado de Guerrero: Ixtapa, a 12 kilómetros de Zihuatanejo. Este proyecto contemplaba aprovechar la infraestructura existente en la zona y crear un polo adicional en dicho Estado. El lugar ya tenía un sistema de agua potable, un aeropuerto y una carretera costera. Se trataba de un proyecto de dimensiones medias.

Otro punto fue localizado en el entonces territorio de Quintana Roo. Era una finísima lengua de tierra firme en forma de siete prendida a la costa oriental de Quintana Roo. Técnicamente se consideró como isla, puesto que dos estrechos canales la separaban del continente, alojándose en el hueco del siete una serie de lagunas salobres alimentadas tanto por el mar como por una cantidad incontable de cenotes.

La isla se llamaba Cancún, Kankun o Kan Kun. Había cubierto las exigencias. La calidad de sus playas y la arena eran extraordinarias, tenía como atractivo adicional la laguna. La temperatura del agua era templada. Su lejanía de tierra firme, gracias a la laguna, permitiría controlar la fauna nociva. Las caracte-

terísticas topográficas harían posible alinear, uno tras otro, los hoteles, todos frente a la playa. Se tenía cierta infraestructura, por ejemplo, las carreteras a Valladolid y Mérida, y en la vecina Isla Mujeres había una cierta, aunque muy limitada experiencia turística. Cercanía a un núcleo de población existente, Puerto Juárez. Amplias extensiones de terrenos planos para la construcción de un aeropuerto internacional adecuado al volumen masivo de turismo que se esperaba captar. La posibilidad de instalar a costo relativamente bajo los servicios de energía eléctrica, teléfono, telégrafo y agua. Su posición geográfica favorable en relación a Chichen Itzá, Isla Mujeres y relativamente a Cozumel. Las amplias posibilidades de crecimiento sobre las playas.

La isla tiene 25 kilómetros de largo. Cuando se realizaron las investigaciones, algunas áreas no tenían ni 50 metros de ancho. Para las necesidades del nuevo proyecto había que engrosar la isla rellenando la laguna hasta un mínimo de 250 metros. Ahí quedarían casi toda la carretera interior, un buen número de establecimientos comerciales y 14 de los 18 hoyos del campo de golf.

En un principio, las zonas de los desarrollos de FONATUR se caracterizaban por el predominio de la pesca, la agricultura de autoconsumo y la ganadería; niveles de producción poco eficientes y una integración regional limitada.

Se carecía de una red de comunicaciones y transportes bien estructurada y de obras de infraestructura y equipamiento urbano que apoyara tanto las actividades productivas como la población misma.

La disponibilidad de fuentes de trabajo, ajenas al sector primario, eran casi nulas en estas zonas; en consecuencia, la población económicamente activa de estas regiones emigraba hacia centros laborales que brindaban mejores oportunidades.

Actualmente, la actividad productiva de estas zonas depende significativamente del crecimiento alcanzado por el turismo, la actividad comercial y la construcción, lo cual contrasta drásticamente con el resto de los subsectores que han carecido de una dinámica propia que logre una integración global.

La infraestructura de comunicaciones (aérea y terrestre) y el equipamiento urbano proporcionado son adecuados y tienden a ser suficientes para coadyuvar al mejor desarrollo de estas zonas.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LA REGIÓN Y SELECCIÓN DEL SITIO

El análisis de la región es trascendental para poder enmarcar la localización y ubicación correcta de un nuevo proyecto turístico, ya que los resultados de dicho análisis determinan el potencial de recursos de la región explorada así como sus posibilidades de desarrollo y la interrelación física, funcional y económica con otras áreas del país.

La localización de los centros turísticos integrales se ha orientado en función de los siguientes factores, aunque se le concede especial importancia a los tres primeros.

- Los atractivos.
- La potencialidad de uso del predio propuesto y su relación con el entorno.
- El mercado que se desea captar.
- Las disponibilidades de infraestructura, la fuerza de trabajo y su remuneración.
- El medio socioeconómico prevaleciente en la región y las políticas de fomento vigentes en estos campos.
- La voluntad política de apoyo al proyecto por parte de las instancias federal, estatal y municipal.
- La inversión estimada de apoyo al proyecto.

El peso de cada uno de ellos depende del tipo de proyecto que se pretenda llevar al cabo y de la posición que adopte el equipo técnico respecto a su interrelación.

ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio es de extrema importancia, e insoslayable en la formulación de un nuevo proyecto turístico; se realiza con el propósito de medir la capacidad y el

potencial turístico de un área geográfica, y sirve, además de antecedentes a los estudios técnico, financiero y de evaluación económica.

El fin principal de este estudio consiste en demostrar la existencia de consumidores del país y del extranjero cuyas características económicas les permitirán hacer una demanda efectiva (a determinados precios) de los bienes y servicios turísticos que el proyecto pondrá en venta en un periodo determinado.

Dicho estudio analiza las variables de oferta, demanda, precios, competencia y canales de comercialización. El resultado conjunto de ese análisis permite formular un diagnóstico del mercado y orientar las ventajas comparativas del proyecto frente a las de la competencia. Este diagnóstico posibilita integrar y medir las incidencias de cambios ocasionados por variables económicas, políticas y sociales sobre la situación del mercado. Esto es muy importante merced a la sensibilidad del mercado turístico y a las variaciones en las condiciones originales por pequeñas que éstas sean.

Los resultados del estudio de mercado permiten además establecer con cierto grado de aproximación la capacidad máxima que puede tener el proyecto turístico y la necesidad de llevar a cabo ampliaciones futuras, factor que influye en la selección de la localización del nuevo proyecto turístico.

En relación con las variables del mercado, a continuación se indican algunos aspectos de interés concernientes a cada una de ellas.

Demanda

Es la cuantificación de la necesidad real o psicológica de una población de compradores con suficiente poder adquisitivo para obtener un determinado producto o servicio que satisfaga la necesidad.

El origen de la demanda de un producto puede estar en las necesidades primarias (alimentación, vestido, etcétera) o en las necesidades creadas artificialmente por el hombre (pero que en nuestros días son de vital importancia para satisfacciones espirituales y físicas) como en el caso de las bellas artes y el turismo. En este sentido el turismo puede clasificarse entre los llamados servicios de consumo suntuario, cuya demanda está influida por factores diversos, cuantificables y no cuantificables. Entre los primeros se cuenta su precio y el precio de otros servicios complementarios, la población, el nivel y la distribución del ingreso de los consumidores, así como la preferencia de éstos, etcétera. Entre los segundos están las medidas de política económica y los factores sociopolíticos que afectan a la economía, a la sociedad y/o al producto turístico.

El análisis del turismo es complejo y complicado; por ejemplo, el análisis relativo a la demanda de un nuevo proyecto turístico implica, en primer término, la identificación y cuantificación de los consumidores internos y externos, tanto para el proyecto en cuestión como para cada uno de los proyectos turísticos análogos competitivos que ya se encuentran en operación, y para el país en su conjunto. Otro aspecto sustantivo consiste en calcular la demanda del proyecto

durante la vida útil del mismo y su participación en el mercado nacional y mundial de viajes, tomando en cuenta la evolución económica y social del país y la correspondiente a las principales naciones generadoras de turismo. La proyección de la demanda probable es uno de los primeros factores asociados a la viabilidad del proyecto.

El análisis correcto de las características de la demanda y del grado de penetración en el mercado evitará exceso de producción o utilización deficiente.

Los resultados del estudio de mercado deben ser fruto de proyecciones realistas de datos confiables para que: a) los inversionistas privados estén dispuestos a apoyar el proyecto con base en la existencia de un mercado que hará posible la venta de su producto y la recuperación de su inversión, b) los técnicos puedan fijar la capacidad soportante del proyecto y seleccionar el proceso y las condiciones de operación, y c) los formuladores del proyecto cuenten con datos suficientes para realizar las estimaciones económicas asociadas a su viabilidad, ingresos previsibles, utilidades probables, etcétera.

Para tener un conocimiento más preciso del mercado que el proyecto posiblemente atenderá se analizan las variables siguientes:

- Permanencia esperada y su tendencia.
- Determinación del porcentaje de cada mercado al tipo de atractivo.
- Temporadas de mayor y menor afluencia turística (interna y externa).
- Medios de transporte disponibles para el movimiento del turismo interno y para la llegada de visitantes extranjeros al país.
- Características socioeconómicas del turista (perfil del visitante).

A lo anterior se agrega la evaluación de los factores geoclimáticos, turísticos, culturales, económicos, políticos y sociales que determinará las principales fuentes de demanda y su evolución previsible, permitiendo la localización y estructura de los clientes potenciales para el proyecto (tamaño del mercado) en lo referente a la demanda de habitaciones.

El análisis histórico de la demanda *exterior* comprende los siguientes aspectos:

- 1) Número de turistas que llegaron al país durante los 5 o 10 últimos años anteriores al año planeado de inicio de construcción del proyecto; su origen, medio de transporte utilizado, lugar de entrada y servicios turísticos utilizados.
- 2) Número *potencial* de turistas y *gasto promedio* estimado en función del nivel socioeconómico y cultural de los países emisores estudiados.
- 3) Número de visitantes extranjeros durante los últimos 5 o 10 años a los centros turísticos nacionales de playa y del interior del país y a las áreas del extranjero que se consideran competidoras del nuevo proyecto.
- 4) Características socioeconómicas de los turistas: profesión, ocupación, edad y sexo, motivos del viaje, frecuencia de la visita, niveles de satisfac-

ción del turista, estancia promedio, tipo de alojamiento requerido y medio de transporte utilizado.

- 5) Opiniones sobre los recursos, infraestructura, precios y servicios turísticos presentados en centros análogos al que se pretende desarrollar; época de programación y realización de los viajes turísticos, gasto turístico efectuado y su distribución según los servicios turísticos y los bienes ofertados en el país.

Por ende, la estimación y proyección de la demanda del producto (servicios proyectados), toma como base el número de turistas que anualmente llegaron al país durante la década anterior al inicio planeado de construcción del proyecto.

También se realiza el análisis histórico de la demanda interna. Esta parte del estudio de mercado abarca los siguientes aspectos:

- 1) Número de turistas nacionales contabilizados en los principales sitios del país (de playa y del interior) durante los últimos 10 años, por principales áreas emisoras así como su tendencia.
- 2) Número potencial de turistas y gasto promedio estimado en función del nivel socioeconómico y cultural de los grupos y áreas del país localizados principalmente dentro de la zona de influencia del desarrollo turístico proyectado y de los principales centros poblacionales y económicos.
- 3) Características socioeconómicas de los turistas, analizando las mismas variables que las mencionadas para el turismo extranjero.
- 4) Opiniones sobre los recursos, infraestructura, precios y servicios turísticos presentados en centros análogos al que se pretende desarrollar.

El análisis de la demanda del turismo interno para el proyecto considera las condiciones previstas de competencia dentro del país y la evolución económica del mismo.

Oferta

Es la cantidad de producto (servicios turísticos) que los sectores privado, social y público están dispuestos a poner en el mercado conforme a los precios vigentes, la capacidad de sus instalaciones y la estructura económica de su producción.

Tanto al inicio del proyecto como para la estimación de una oferta a futuro, el planificador debe efectuar una determinación correcta de los bienes y servicios que pondrá en el mercado, auxiliándose de amplia información acerca de la competencia y el proyecto en particular.

Así, de la competencia se requiere información referente a:

- a) Volúmenes de oferta turística actuales y proyectados.
- b) Capacidades instaladas de las zonas análogas competidoras.

- c) Planes de expansión.
- d) Costos actuales y futuros de la construcción.
- e) Precios de los servicios turísticos (hospedaje, alimentación, etcétera).
- f) Localización respecto a los principales mercados emisores.
- g) Características de los competidores internos y externos (número de unidades de hospedaje y su ubicación, tarifas, temporadas de mayor y menor afluencia).
- h) Tendencia de la oferta turística total y costos de operación.
- i) Tipo y calidad de los servicios turísticos que complementarán la oferta hotelera.

Respecto del proyecto, la información concreta y específica no debe escaparse de nuestras manos; se requiere determinar y estimar:

- a) La capacidad hotelera que se planea instalar, así como la evolución programada de tal capacidad en función de los insumos y el financiamiento. Es incuestionable la necesidad de especificar los cuartos requeridos en cada una de las categorías de 1 a 5 estrellas, gran turismo y categoría especial en una estrecha relación con el potencial de gastos de los visitantes.
- b) Los coeficientes de ocupación.
- c) Costos actuales y futuros de la construcción.
- d) La participación del proyecto en la oferta global de proyectos turísticos de su tipo, indicando los elementos condicionantes de tal participación.
- e) Tipo y calidad de los bienes que se ofrecerán y que complementarán la oferta turística.

La capacidad de hospedaje está determinada por cuatro factores básicos.

- a) El número de visitantes que demandarán los bienes y servicios que el proyecto pondrá en el mercado.
- b) La estadía promedio de los turistas; es decir, el número de noches en que demandarán cuartos.
- c) El coeficiente de ocupación por cuarto, conocido también como densidad por cuarto de hotel, aunque hay que señalar que ésta varía sustantivamente cuando se refiere a la oferta extrahotelera (villas y condominios).
- d) El grado de utilización de la capacidad de hospedaje, llamado factor de ocupación hotelera.

Precios

Los índices de precios comparan el costo de una canasta de bienes de composición fija entre el año corriente (o de estudios) y el año base (o de referencia). En México son importantes, para la consulta y la toma de decisiones, las estadísticas del Sistema Nacional del Índice de Precios al Consumidor que recopila

durante cada mes 90 mil cotizaciones directas en 35 ciudades sobre los precios de aproximadamente mil 200 artículos y servicios específicos. Este índice es un estimador del valor de la unidad monetaria que se utiliza para adquirir bienes y servicios de consumo privado y se emplea con mucha frecuencia como indicador general de inflación. Recordemos que ésta mide el aumento de precios de un período dado respecto a uno precedente.

En el caso del turismo, es de capital importancia analizar los precios y tarifas de los bienes y servicios que se espera producir. En todos los proyectos turísticos debe efectuarse dicho análisis a fin de medir el impacto económico que la variación de los precios motivará sobre la oferta y la demanda. Una de las finalidades de su elaboración estriba en la posibilidad de efectuar comparaciones con los niveles de precios de otros destinos con características similares y tomar, en su caso, las medidas pertinentes para hacerlos competitivos.

La elaboración del índice de precios plantea varias cuestiones: seleccionar y definir la fórmula que se aplicará, las mercancías y servicios que deben ser incluidos, el período base, los establecimientos donde se investigarán los precios de bienes y servicios, la periodicidad del índice, el peso de la importancia relativa a los bienes, que se conoce como ponderación,¹ y qué hacer cuando son diferentes las calidades de un mismo bien y cuando ciertas aplicaciones o materiales aplicables a los bienes durante un determinado período no lo son durante el año base; además, es importante determinar la cobertura geográfica, y la forma de unificar toda esta información para obtener un número índice con significado práctico.

Los rubros genéricos que deberá incluir el índice de precios de los servicios turísticos son: transporte, hospedaje, alimentación, compras y servicios.

Comercialización

La comercialización es el conjunto de actividades relacionadas con la transferencia de bienes y servicios desde los productores hasta el consumidor final. En el caso del turismo la comercialización abarca todas aquellas actividades que se realizan para que los consumidores ocurran de su lugar de origen a donde se encuentra el producto turístico. Esta parte del estudio debe contener información referente a:

- 1) Distribución geográfica del mercado para el proyecto.
- 2) Canales de comercialización disponibles y controles estatales sobre la misma.

¹ Se ha citado en un artículo de la revista El Mercado de Valores el siguiente ejemplo: las tortillas tienen una ponderación de 1.9%; esto quiere decir que, en promedio, de cada 100 pesos gastados por los consumidores, un peso noventa centavos se destinan a la adquisición de tortillas.

3) Perspectivas de mejorar la comercialización con base en innovaciones tecnológicas.

El énfasis que se dará al estudio de comercialización estará determinado por la capacidad soportante del nuevo proyecto turístico, por los recursos financieros, por el número y diversidad de los servicios turísticos ofrecidos y por las decisiones administrativas de los gobiernos.

El éxito permanente de los desarrollos turísticos en operación depende, en gran medida, de atraer nuevos visitantes turísticos y evitar que los visitantes cautivos sean desviados hacia otros destinos competitivos mediante esfuerzos promotores y publicitarios bien dirigidos.

Es menester contar con programas de venta adecuadamente planeados y convenientemente enfocados. La tarea promotora puede llevarse a cabo a través de autoridades administrativas, asociaciones de profesionales y organismos turísticos. Es de suma importancia determinar el segmento de mercado al que se le asignará mayor importancia (ponderación de segmentos) para evaluar los factores de atracción, resaltando el máximo atractivo.

Competencia

Este análisis resume y compara algunas de las variables definidas en los análisis de la oferta y la demanda; asimismo, compara la proyección de la demanda del proyecto turístico en estudio con la proyección de la oferta global para obtener así la proyección de la demanda insatisfecha.

La información de los competidores versa sobre los aspectos siguientes:

1. Relación de los proyectos turísticos similares que se considera serán fuertes competidores y tiempo de operación actual y previsible de los mismos.
2. Localización y distancias de los proyectos con respecto a los principales centros urbanos, industriales y comerciales, y con respecto al aeropuerto.
3. Capacidad instalada de unidades hoteleras, tasas de ocupación, estadía promedio, tarifas vigentes, diversificación de los servicios que ofrece y composición de la afluencia (nacional y extranjera).
4. Tipo de turismo por segmento del mercado que captan (familiar, cultural, naturista y convenciones).
5. Capacidad económica y fuentes de financiamiento, programas de inversión, pronósticos de ingresos y costos y plan de financiamiento.
6. Su organización, canales de comercialización y extensión geográfica de sus mercados.
7. Características técnicas de proyectos turísticos análogos próximos a construirse, ya que pueden influir sobre la ubicación, dimensiones y futura expansión de áreas; instalaciones, cuantificación de las obras físicas, ca-

- pacidad de penetración en el mercado, ocupación esperada en los alojamientos turísticos y precios y tarifas actuales y de introducción.
8. Se precisa efectuar, también, el análisis de las empresas que refuerzan la oferta sin competir con los bienes y servicios que ofrece el proyecto como farmacias, salones de belleza y comercios.

CAPÍTULO 5

EL PLAN MAESTRO

GENERALIDADES

La decisión de llevar a cabo la creación de un polo de desarrollo turístico¹ emana de diferentes entidades públicas y privadas y de la comunidad que habita en el poblado de apoyo, comprometiéndose de manera coordinada a resolver problemas y a responsabilizarse del rumbo que tomará el polo turístico. La planificación de éstos implica tener una visión a futuro de los objetivos, las políticas, los procedimientos y los programas. El Plan Maestro da coherencia a estos centros turísticos al compilar diversos estudios cuyos resultados permiten, entre otros aspectos, proyectar el uso del suelo, destinándolo a zonas urbanas, turísticas, habitacionales y de reserva territorial.

Conviene dejar sentado que el Plan Maestro no constituye un planteamiento rígido que ahoga, sino que es flexible, perfectible y modificable en función de los cambios que se susciten en las variables del mercado o por problemas de tipo social, jurídico, turístico, político, financiero y de otra índole.

La mayor responsabilidad en la creación de infraestructura de las ciudades turísticas de Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Huatulco ha correspondido a FONATUR, pero también han participado otras instituciones del sector público, autoridades locales y la población misma. FONATUR es la entidad que estudia el Plan Maestro de Desarrollo, llevando a efecto, entre otras tareas, investigaciones de campo en el sitio concreto del proyecto y su área de influencia.

Conforme a este Plan Rector, la zona turística es la franja territorial que se destina para el establecimiento de inversiones turísticas como hoteles, villas, condominios, restaurantes, clubes deportivos, marinas, playas públicas e instalaciones recreativas cercanas a los principales atractivos de la región.

¹ Sitios de gran belleza que han sido estudiados para crear complejos turísticos urbanos.

El poblado de apoyo es el conjunto de áreas destinadas a la población que prestará sus servicios en la zona turística o en las actividades derivadas de la misma.

El Plan Maestro es útil para:

- a) Determinar la localización y la ubicación óptima del proyecto de acuerdo con las características del recurso y su entorno natural, garantizando su preservación y observando el cumplimiento del papel y prioridad que la política económica global haya asignado a la actividad turística dentro de la estrategia nacional de desarrollo. Para ello es necesario conocer el perfil de la demanda nacional e internacional a través del estudio de mercado.
- b) Definir las características técnicas de operación del proyecto, así como los requerimientos de infraestructura y servicios urbanos adicionales de acuerdo a la capacidad soportante del recurso y la disponibilidad de recursos financieros.
- c) Evaluar los efectos del impacto del desarrollo turístico en el medio socioeconómico y cultural de la región y su contribución al logro de los objetivos de política económica.

El estudio que nos ocupa comprende una serie de investigaciones, análisis, propuestas y recomendaciones sobre el medio físico natural y su preservación, infraestructura existente en el medio físico alterado, aspectos socioeconómicos y culturales, capacidades de producción de insumos básicos y de construcción de la región y aspectos legales.

Estos estudios posibilitan la formulación de un diagnóstico sobre las zonas susceptibles de desarrollo turístico y su potencialidad, las condicionantes económicas, sociales, legales, políticas e institucionales sobre las que gravita la región y que determinan su zona de influencia.

El diagnóstico permite determinar si la región cuenta con producto turístico de potencial y variedad suficiente para motivar a todo tipo de demanda turística.

Los resultados y conclusiones del diagnóstico sirven de base para la propuesta de desarrollo turístico que contenga:

- Una definición de estrategia de aprovechamiento integral de los recursos naturales y culturales.
- Una reglamentación para el uso de tales recursos con el propósito específico de no rebasar capacidades soportantes.
- Preservar el ecosistema al que pertenecen.
- Adecuación al paisaje y medio ambiente.
- Respeto a los valores y costumbres de los grupos establecidos en la región.

Las investigaciones sobre aspectos naturales muestran las particularidades de la región objeto de estudio, y las características del medio físico, tanto las que la naturaleza ha creado como las que el hombre ha modificado y que conforman un ecosistema que afecta o favorece una región para el desarrollo turístico.

A partir de estas investigaciones se determinan:

- Localización
- Ubicación del proyecto turístico
- Superficie
- Capacidad soportante
- Alternativas de uso del suelo y densidades
- Diseño arquitectónico más idóneo
 - Adecuado a la estructura del paisaje preservando la ecología
 - Respetando las raíces culturales de los asentamientos humanos nativos.

El estudio del **medio físico natural** permite llevar a cabo un buen diagnóstico del área a desarrollar turísticamente y evaluar el uso actual y potencial del recurso.

Comprende el análisis de las características geográficas más relevantes a través de estudios:

- Topográficos
- Batimétricos
- Climáticos
- Edafológicos y geológicos
- Hidrológicos
- Ecológicos

basados en cartografía nacional, investigación de campo y levantamientos aerofotogramétricos.

Los estudios topográficos

Muestran el conjunto de particularidades que presenta la configuración del terreno porque en ellos quedan insertados los aspectos relacionados con las pendientes y generalmente se acepta el siguiente criterio:

terrenos con pendientes

de 0 a 15% son propicios para la edificación de hoteles, villas, condominios, comercios y viviendas.

de 15.1 a 30% hoteles panorámicos, miradores, restaurantes y vivienda de lujo. más de 30% zonas de conservación ecológica.

Los estudios batimétricos del litoral

- miden la profundidad de los mares y la distribución de la ecología en las diversas capas y zonas submarinas
- clasifican playas, mareas, oleajes y corrientes.

Los estudios climáticos

- tipos de climas que prevalecen en la zona
- temperaturas
- precipitación pluvial
- días despejados o de soleamiento (que influyen en la orientación que se vaya a dar a las construcciones)
- condiciones atmosféricas de la zona
- periodicidad de fenómenos tales como ciclones, huracanes, terremotos, etcétera.

La determinación del clima prevaleciente o imperante se logra mediante estudios que abarquen un período de un año como mínimo.

Los estudios geológicos y edafológicos

- determinan con toda precisión la calidad de los suelos y sus posibilidades de desarrollo.
- los usos posibles del suelo en agricultura, industria y turismo
- el descubrimiento de fallas de tipo geológico, destinando los sitios donde más impacta la actividad sísmica para conservación ecológica.

El estudio hidrológico

Permite conocer la disponibilidad del recurso acuífero, factor determinante para definir la capacidad del desarrollo turístico.

El análisis abarca

- las corrientes superficiales de agua (mares, escurrimientos, ríos, lagos, lagunas y zonas inundables)

- las reservas acuíferas (pozos, corrientes subterráneas y determinación de niveles freáticos)
- explotación y conservación
- obras de encauzamiento y protección.

El estudio ecológico

Analiza las especies marinas y terrestres existentes; de éstas, se realiza una clasificación de las zonas por tipo: boscoso, manglar o palmar, con el fin de determinar el planeamiento de las unidades ambientales que permiten designar las áreas de máxima preservación ecológica.

Describe las características geográficas imperantes en la zona que se pretenda desarrollar para determinar (previo estudio) el tipo de atractivos turísticos con que cuenta la región objeto de estudio.

Planos auxiliares en el estudio del medio físico

Isotopias: Muestra las curvas de nivel en la topografía dominante del lugar del proyecto para un máximo aprovechamiento de las plataformas donde se construirán las zonas turísticas y residenciales.

Isotermas: Indica las líneas de distribución de la temperatura de acuerdo con los diferentes factores que la determinan, como latitud y longitud.

Isobaras: Representa las líneas de irregular distribución de la presión atmosférica de acuerdo a las topografías dominantes.

Isoyetas: Determina en forma más o menos precisa la distribución de las lluvias y sirve para controlar los escurrimientos en la zona de desarrollo.

Vientos Dominantes: Permite definir las zonas calientes y frías o ventiladas para lograr una buena orientación de las distintas instalaciones.

El estudio del Medio Físico Alterado abarca el análisis de:

- Infraestructura
- Equipamiento
- Vivienda e imagen urbana

Objeto: conocer y cuantificar las carencias de los servicios básicos que tiene el poblado de apoyo del futuro centro turístico y cuya dotación será indispensable para satisfacer las demandas que se van a presentar por la operación hotelera.

Estudio de la infraestructura

- Análisis de las comunicaciones terrestres, (inventario de carreteras y caminos auxiliares, ya que son un medio esencial para el traslado de los grupos turísticos y para llevar a cabo las transacciones comerciales y financieras de los residentes).
- Características de las comunicaciones aéreas (aeropuertos) tipo de las pistas, longitud, anchura, líneas de taxeo, edificios terminales, playas de estacionamiento, servicios complementarios.
- Características de las comunicaciones marítimas; puertos, marinas y embarcaderos cercanos al proyecto turístico e instalaciones y servicios con que cuentan.

Estudio de las Obras de Cabeza, que se encuentran localizadas, en su mayoría, fuera de la ciudad, pero que mediante diferentes sistemas hacen llegar sus servicios, casi todos ellos considerados vitales para el adecuado funcionamiento del proyecto, al centro turístico y su área de influencia.

Las obras de cabeza que se consideran importantes para la operación satisfactoria de un nuevo desarrollo turístico son:

- 1) Subestaciones y líneas de transmisión de la energía eléctrica.
- 2) Central de teléfonos y conducción.
- 3) Captación, potabilización y conducción de agua potable.
- 4) Plantas de tratamiento de aguas negras, que pueden estar instaladas en la ciudad o fuera de ella.
- 5) Canales de desviación de aguas pluviales y bordos de protección.
- 6) Aeropuertos.
- 7) Caminos de acceso, principales y secundarios.
- 8) Puertos y marinas.

Estudio de las instalaciones y/o construcciones que se localizan en el sitio concreto de desarrollo del proyecto y en el poblado de apoyo (propriadamente dicho, obras de infraestructura).

- 1) Energía eléctrica (alumbrado público).
- 2) Teléfonos (público, domiciliario y comercial).
- 3) Agua potable (redes de distribución en la ciudad).
- 4) Alcantarillado (sanitario y pluvial).
- 5) Vialidades (pavimentos, banquetas y calles urbanas con todas sus redes).
- 6) Jardinería.

Inventario de Equipamiento

Es muy importante el recuento del equipamiento urbano actual para determinar carencias y deficiencias y proponer soluciones para que, desde su inicio, el proyecto turístico cuente con uno que satisfaga las necesidades de turistas y pobladores del centro turístico. Es importante, asimismo, tomar medidas para responder al futuro crecimiento de la afluencia turística y de los habitantes del poblado de apoyo. Entre los principales pueden citarse los siguientes:

- 1) Centros de salud.
- 2) Centros educativos.
- 3) Administración y seguridad pública.
- 4) Comercios y oficinas.
- 5) Abastos (rastros y mercados).
- 6) Recreación, cultura y deporte.
- 7) Comunicaciones (centrales de teléfonos, telégrafos y correos).
- 8) Servicios urbanos (cementeros y depósitos de basura).
- 9) Transporte (centrales de autobuses).

Inventario y características de la vivienda Medio Ambiente (entorno natural)

Estos estudios permiten definir las unidades ambientales para el aprovechamiento de los recursos de agua, tierra, flora y fauna terrestre y marítima para desarrollar el centro turístico.

Los datos técnicos de este estudio normarán los criterios para determinar las alternativas de uso del suelo y el diseño urbano y permitirán ubicar las zonas hotelera, residencial, habitacional de apoyo, comercial e industrial de acuerdo con los mínimos que deberán observarse para preservar el recurso natural sobre el que gravita la explotación turística.

Es muy importante la aplicación de normas y reglamentos que coadyuven al manejo más adecuado de los desperdicios, controlando el uso de equipos contaminantes, evitando la implantación de empresas con elevado índice de contaminación y reduciendo el número de asentamientos humanos en áreas vulnerables.

El marco socioeconómico

Refiere de la manera más objetiva y profunda la situación económica y social prevaliente en la región donde se pretende desarrollar la actividad turística en cuanto a:

- población
- empleo e ingreso
- vivienda
- educación
- salud y seguridad social
- características sobresalientes de las ramas de actividad económica que se desarrollan en el área del proyecto y su zona de influencia para determinar si el turismo se convertirá en la principal actividad punta o bien será complementaria.

Comprende una serie de investigaciones a nivel de región, de subregiones y ejes regionales para medir el impacto que el proyecto tendrá en la generación de empleos, en la captación de divisas, en la distribución del ingreso y en el logro de un desarrollo regional más equilibrado.

El Estudio Socioeconómico determinará la importancia que el turismo alcanzará dentro del conjunto de actividades productivas y la participación en el PIB. El proyecto debe incluir la caracterización del sistema regional en términos macro-económicos para tener una idea de la dimensión y potencialidad de su economía.

Los indicadores básicos objeto de análisis deberán referirse:

- a la economía de la región en su conjunto
- al sector turismo en particular
- al área económica específica de interés para el proyecto

Al tratar de caracterizar el dinamismo de la economía se presentarán datos que se refieran la evolución anterior y se justifican las proyecciones a efecto de formular el diagnóstico del sistema y el comportamiento previsible en los años subsiguientes.

El análisis correcto de los indicadores de población, actividades productivas y vivienda, educación y salud, se convierten en la base que sustenta un buen diagnóstico de la economía de la región, de su potencialidad y de los niveles de bienestar actuales y previsibles una vez que se encuentre en operación el proyecto turístico.

Población

- 1) Contingente actual y proyecciones de la población total urbana y rural (tasas de crecimiento).
- 2) Cambios en la estructura de la población total por edades.
- 3) Movimientos migratorios.

- 4) Cambios en la población económicamente activa, total y por sectores; relación con la PEA nacional; tasa histórica de crecimiento, proyección con el proyector e índice de desempleo y subempleo.
- 5) Niveles de ingreso y su distribución por actividad.
- 6) Niveles de consumo y nutrición en términos de calorías, proteínas y animales.

Aspectos legales

El marco legal está constituido por leyes, reglamentos y disposiciones vigentes en materia turística y urbana a niveles federal, estatal y municipal y por aquellas leyes que en cualquier instancia tienen injerencia en el desarrollo turístico como Ley Federal de Turismo, Ley Federal de Reforma Agraria, Ley General de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Ley de Monumentos Coloniales, Ley de Catastro de los Estados, Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, Ley de Pesca, Ley de Caza y Ley de Protección del Medio Ambiente.

Este estudio permite:

- Proteger y fomentar la actividad turística del país.
- Respetar la propiedad legal a efecto de evitar que se originen conflictos por la tenencia de la tierra.

Estrategia

En esta parte se definen los aspectos siguientes:

- a) Propuestas de forma general de crecimiento del centro turístico.
- b) Integración y enlaces interregionales.
- c) Equipamiento urbano y turístico.
- d) Reservas para crecimiento futuro.
- e) Zonas de conservación ecológica.
- f) Definición de la estructura urbana en función de la determinación de los barrios o distritos habitacionales y turísticos.
- g) Urbanización de los diferentes servicios y equipamiento urbano.
- h) Criterios para la construcción de obras tales como aeropuertos, captación, conducción, regulación y distribución de agua potable, cárcamos, colectores y tratamiento de aguas negras y redes de agua pluvial, energía y alumbrado público, comunicaciones y desechos sólidos.

Diseño urbano

Etapas del diseño urbano que deben responder a los objetivos y metas del desarrollo:

- a) Determinación del uso del potencial del recurso turístico para definir la capacidad total del predio para cuantificar los usos del suelo de acuerdo a la vocación del mismo y la potencialidad turística.
- b) Dosificación del uso del suelo como resultado del análisis comparativo de los usos del suelo, determinando el número de hectáreas que se destinará para alojamiento, comercio, recreación, vialidad y conservación en función de las capacidades soportantes del recurso.
- c) Cuantificación de usos para determinar el número y densidad de las instalaciones turísticas y urbanas como hoteles, comercios y viviendas.
- d) Definición de los criterios de diseño:
 - Estructura urbana.
 - Integración e interrelación de usos buscando, a través de la jerarquización de la vialidad existente, la mejor comunicación entre las distintas zonas de los proyectos comercial, industrial o turístico.
 - Imagen visual. Forma y volumetría del desarrollo para definir la agrupación de los edificios, su tipo, su altura, sus formas arquitectónicas y sus colores, todo lo cual hace identificable al conjunto y se encuentran subordinados a un reglamento específico.
 - Adecuación del medio físico y criterios de protección y adaptación al paisaje.
 - Lotificación, que incluye criterios para el agrupamiento de lotes así como las superficies óptimas para el desarrollo. También se toman en cuenta retornos, grapas, calles continuas, etcétera.
- e) Zonificación general; esto es, distribución de los diferentes usos del suelo en el espacio de acuerdo a la potencialidad del sitio y de los criterios establecidos.

Zonas

Turística, define las zonas de hospedaje (hoteles, villas, condominios y lotes residenciales), comercial, recreativas y de esparcimiento, deportivas, arqueológicas, de conservación total y parcial, de equipamiento turístico (centros de convenciones, museos, bomberos y seguridad pública, clínica de urgencias e instalaciones de playa).

De servicio, plantas de tratamiento, subestaciones eléctricas, tanques de almacenamiento, teléfonos y micro-ondas.

Zonificación general de la zona urbana tanto del poblado de apoyo como de la zona industrial.

De conservación, que incluye manglar, palmar, bosques, acantilados y farallones, patrimonio turístico, montañas, cuerpos de agua y fauna marina y terrestre.

De conservación parcial, donde pueden construirse estacionamientos y parques.

Esquema de vialidad regional (primaria, secundaria, andador peatonal y estacionamiento) según requerimientos esperados y sistemas de transporte de superficie y náutico por distancias y recorridos.

Diseño paisajístico, que contempla estudios relativos al diseño de las características formales de la vialidad del mobiliario urbano, vegetación, señalización, sistemas peatonales y morfología arquitectónica.

Etapas del Desarrollo

Define las acciones a corto, mediano y largo plazos referente a proyectos ejecutivos, así como programas y convenios con los sectores federal, estatal, municipal, privado y social y la realización de obras.

Reglamentación

Comprende las normas de zonificación y uso del suelo y de preservación y conservación del medio ambiente para lograr el funcionamiento óptimo y racional del proyecto turístico.

- a) La reglamentación de la zonificación y uso del suelo consiste en normar las densidades utilizando como coeficiente el número de cuartos y viviendas por hectárea; define la capacidad hotelera del desarrollo, los coeficientes de uso del suelo, el porcentaje de ocupación de los terrenos en planta baja y frente al mar, el número de pisos mínimo y máximo, los cuartos promedio por piso, los estacionamientos y las restricciones de los linderos.
- b) Preservación y conservación del medio ambiente que se concreta a través de la implantación y observación de los parámetros y coeficientes para regular la contaminación auditiva, visual y físico-química (olores, humos,

gases, etcétera) de los recursos del agua, flora y fauna terrestre y marítima y los recursos del patrimonio histórico y cultural.

Todos estos estudios permiten la definición precisa de las zonas factibles de desarrollarse turísticamente.

DESARROLLO REGIONAL

Los países en vías de desarrollo padecen múltiples e intrincados problemas, los cuales han tratado de disminuirse o salvarse vía la planificación. Para ello es conveniente tomar conciencia de tales hechos y fijar objetivos y metas cuidando de no rebasar la disponibilidad de sus recursos.

El plan de desarrollo nace entonces como consecuencia de las características del territorio, de sus problemas, de las perspectivas del medio socioeconómico y de las aspiraciones de la sociedad, todo lo cual permite establecer, conforme a los recursos con que cuenta el país, propósitos generales, también denominados OBJETIVOS, como son elevar el nivel de vida y empleo de la población, fomentar y diversificar las exportaciones, disminuir la vulnerabilidad externa debido, entre otras cosas, a la práctica del comercio casi unilateral, mejorar las cuentas de la balanza de pagos, desarrollar zonas atrasadas y ampliar la actividad productiva.

El convertir estos objetivos a términos concretos se traduce en metas específicas; por ejemplo, la mejoría o equilibrio de la balanza de pagos puede alcanzarse en combinación con otras actividades mediante el fomento del renglón turístico y, en un caso específico, a través del desarrollo de centros turísticos integrales que permitan captar mayor número de visitantes de origen externo.

Desde luego, tanto los objetivos como las metas deben cumplir tres condiciones básicas: coherencia, viabilidad y eficiencia.

La coherencia implica que existe compatibilidad entre los objetivos múltiples y el equilibrio entre la oferta y la demanda.

La viabilidad se refiere a la disponibilidad de recursos y a las medidas y acciones susceptibles de ser empleados.

La eficiencia se relaciona con el mejor empleo de los recursos.

La planificación general en un país de economía mixta como en el caso de México, tiene el rasgo distintivo de ser obligatoria para el sector público e indicativa para el sector privado.

Se han externado diferentes interpretaciones del concepto planificación², lo que manifiesta que no hay una suficiente generalización para validar totalmente

² Aquí lo utilizamos como equivalente a planeación, aunque reconocemos que todavía algunos autores identifican a uno y otro conforme al sistema económico imperante.

dicho concepto. En realidad no debe darse dicha generalización, porque los medios utilizados y los fines que se persiguen varían, entre las economías centralizadas (a pesar de la Perestroika) y las economías de mercado.

No obstante lo anterior, resulta necesario hacer referencia a algunos aspectos globales de la planificación con el propósito de sustentar sobre mejores bases los alcances que ha tenido en el ámbito regional la implantación de los Desarrollos Turísticos Integralmente Planificados.

La planificación a nivel nacional abarca numerosos factores tales como los espaciales, locacionales, geográficos, ecológicos, económicos, sociales, históricos, culturales, regionales, políticos e institucionales.

Durante algún tiempo se consideró que la planificación debía atender solamente a uno de los aspectos señalados, verbigracia el económico; sin embargo, actualmente tal actividad involucra diversos aspectos y ninguno de ellos predomina sobre los demás. En este orden de ideas, la planificación general del país necesita abarcar a todos los sectores productivos y a todas las regiones en virtud de la comprobada interrelación de su funcionamiento e interdependencia. Es insoslayable, por tanto, la planificación en los niveles sectorial y regional a efecto de decidir, conforme a los objetivos del proyecto nacional, cuáles sectores, regiones o actividades deben ser objeto de impulso y fomento para mejorar las condiciones generales de vida de la población y para hacer uso eficiente y racional de los recursos del país.

En un nivel de planificación menos general, cada sector y cada región considerará las metas, los objetivos, los datos y las previsiones socioeconómicas y financieras de los demás para que haya congruencia entre los indicadores relativos a cada uno de ellos y los de la planificación para el conjunto de sectores y regiones. Así por ejemplo, el sector turismo debe tener en cuenta explícita o implícitamente los indicadores de planificación de otros sectores como son el agropecuario y pesquero, el comercial y el industrial.

De esta forma, un plan de desarrollo sectorial o regional puede definirse de manera escueta como la formulación de ciertos propósitos y la propuesta de los medios para realizarse.

La constante necesidad de planificar obedece a los ininterrumpidos cambios que experimentan la sociedad, el individuo, y la economía de los países influidos por factores de origen local y externo.

A través de la planificación deben disminuir los grandes contrastes sectoriales y regionales a fin de propiciar una mayor justicia distributiva y elevar el crecimiento económico. También deben disminuir las diferencias existentes entre zonas prósperas y zonas marginadas, lo que equivale, en un plano de mayores dimensiones, a mitigar las diferencias entre naciones subdesarrolladas e industrializadas.

El desarrollo sectorial se conjuga con el desarrollo regional mediante la selección de aquellas áreas del territorio que, de conformidad con su vocación y

ventajas comparativas, reúnen las condiciones para alcanzar los objetivos sociales y económicos del país.

Parece oportuno indicar que el desarrollo regional se refiere al desarrollo total de un país, considerado en su aspecto geográfico y que el desarrollo económico regional comprende todas las actividades económicas de sus habitantes y su gobierno.

El estudio del desarrollo regional es de capital importancia debido a las grandes diferencias intra e interregionales del territorio nacional en cuanto a la explotación de los recursos naturales, los niveles de ingreso, la evolución y peso de las variadas actividades económicas, la distribución de la población, el destino de las inversiones públicas y privadas, la disponibilidad de infraestructura y otros servicios y la concentración de poder.

Estas disparidades o desequilibrios, fáciles de observar en México, han obedecido a variadas razones históricas, geográficas, institucionales, económicas y sociales. En efecto, desde el período de la dominación española, existe mayor concentración en ciudades y áreas con incremento de servicios y, por tanto, de mercados potenciales.

Paul Lamartine Yates expresa en su investigación *El Desarrollo Regional de México*: "El desarrollo de la zona central responde al intenso carácter centralista del gobierno colonial, que dio primacía a la ciudad de México".

El establecimiento de grandes industrias se dificulta por razones geográficas, ya que la inmensa zona montañosa del país se encuentra próxima a los litorales, y los valles, donde estas industrias podrían establecerse, son pequeños y se verían afectados sensiblemente por la contaminación, además de disminuir sustancialmente el caudal de agua potable en detrimento de la población.

Por otra parte, en estas zonas resultaría muy elevado el costo de introducción de servicios y construcción de obras hidráulicas debido a la configuración sinuosa del terreno y a los altos costos de transporte, todo lo cual afectaría los precios al consumidor final. Por tales razones, permanece virgen la mayoría de las costas mexicanas, sólo algunas se encuentran relativamente desarrolladas, como los espacios donde se localizan los centros turísticos de playa y algunos centros industriales como los puertos de Salina Cruz, Oaxaca; Veracruz, Veracruz, y Tampico, Tamaulipas, entre otros.

En efecto, una serie de factores ha determinado el extraordinario proceso de concentración urbano, económico, social e institucional público y privado, lo que a su vez ha provocado el surgimiento y desarrollo de fenómenos adversos como son la contaminación y otras deseconomías externas.

El desigual desarrollo sectorial y regional que manifiesta nuestro país se refleja en el extraordinario crecimiento de tres áreas metropolitanas: ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

La tendencia descrita ha originado que existan en el país zonas con características bien diferenciadas; desde luego, sobresalen las más contrastantes. Por un lado, las que cuentan con elevados volúmenes de inversión, ingresos, pobla-

ción, mayor densidad de infraestructura y urbanización, y con numerosas instituciones sociales, públicas y privadas; por el otro, aquellas que afrontan los mayores problemas de salud, vivienda, educación, empleo, vías de comunicación, medios de transporte y recursos financieros, que practican de ordinario formas tradicionales de producción y organización social y que, para sobrevivir, requieren transferencias continuas de recursos de otras regiones más dinámicas o del gobierno.

Existen también las que se "especializan" en algunas actividades económicas (petróleo, turismo, agricultura, maquiladoras, etcétera) que transfieren beneficios netos a las principales ciudades del país o del exterior.

El intenso proceso concentrador que experimentan las zonas ha derivado en tres importantes consecuencias.

- 1) Creciente marginalidad urbana, manifestada en altos niveles de subempleo y desempleo, e inadecuada prestación de servicios básicos.
- 2) Distracción de cuantiosos recursos financieros con productividad de capital menor a la que se podría alcanzar si dichos recursos fueran invertidos a otros fines económicos o en otras áreas del país.
- 3) Excesiva concentración urbana que conduce al subdesarrollo en la periferia, debido al ensanchamiento de los servicios en las principales ciudades, y a la carencia de ellos en las zonas rurales.

La inercia del proceso de concentración económica y social experimentada en México proporciona elementos de peso para afirmar que la situación prevaleciente no se modificará sustancialmente en lo que resta del presente siglo, inclusive si la administración actual y la próxima adoptaran políticas y acciones un tanto compulsivas con miras a cambiar dicho proceso concentrador. Ello se debe a que el traslado de poderes y de las principales instituciones públicas y privadas (de servicios) a otras áreas del país, tendría que realizarse en forma paulatina. Esto significaría un complejo y gigantesco esfuerzo y recursos financieros de gran magnitud.

También en el aspecto sectorial se experimenta una evolución irregular, desordenada y desequilibrada. Este esquema se refleja en la aportación de cada uno de los tres grandes sectores económicos (primario, secundario y terciario) a la composición del Producto Interno Bruto (PIB) que ha cambiado significativamente durante los últimos años. En 1970 el sector primario contribuyó con el 11.7% del PIB; el sector secundario o manufacturero con el 34.4% y el terciario (comercio y servicio), con el 53.9%. Actualmente (1990) participan, en su orden, con el 7.5%, 33.1% y 59.4%.

Cabe señalar que los subsectores también han acusado desigualdad en su ritmo de crecimiento. Así, el agrícola ha crecido más en unas regiones que en otras; el industrial se ha desarrollado prácticamente en forma puntual, desta-

cando los tres centros de mayor concentración a los que ya se aludió. En esta distribución mucho han tenido que ver, como ya se apuntó anteriormente, y además de otros factores, las características físicas de nuestro territorio. Respecto a la infraestructura de servicios públicos, ésta abraza a casi todo el país, y su disponibilidad se acentúa en las principales poblaciones.

Debido a toda la problemática esbozada, en México se realizan constantemente estudios a diferentes niveles regionales y sectoriales para medir los efectos de distintos proyectos de inversión y hacer así un uso racional y óptimo de los escasos recursos financieros y de otro tipo de que dispone el país, de tal manera que de cada peso invertido en una región y/o sector se pueda obtener un mayor beneficio social expresado en más y mejores servicios, en oportunidades de empleo, o en incrementos a la capacidad productiva.

Ante este panorama realmente desalentador, la meta suprema de los planificadores debe ser el bienestar sostenido en las condiciones de vida de la población en general y coadyuvar a la satisfacción de las necesidades económicas del país en conjunto. Para alcanzarlo, es menester efectuar una supervisión adecuada que garantice la ejecución óptima en la utilización de los medios y la maximización de las metas fijadas.

La planificación de los centros turísticos integrales ha sido y deberá seguir siendo congruente con la que se realiza a nivel nacional, pues su propósito es abarcar todos los sectores, regiones y recursos del país.

Esto obedece a la certeza de que el proceso de desarrollo se orienta mejor y alcanza superiores frutos gracias a la planificación que unifica a sus distintos niveles y componentes.

Ahora bien, cualquiera que sea la escala de planificación, lo importante es convertir la letra y números impresos en acciones concretas, traducir los programas y proyectos en realidades y, en fin, tender el puente entre planificación y realización.

En el caso del turismo, su diagnóstico, metas, objetivos, estrategias e instrumentos deben estar fundamentados en información, estudios, análisis, investigaciones y proyecciones verídicos y confiables. Por otro lado, la formulación de sus planteamientos debe posibilitar, a través de diferentes mecanismos (fiscales, monetarios y de otro tipo), que los sectores privado y social contribuyan con sus inversiones y acciones a alcanzar las metas fijadas por la planificación nacional.

En cuanto a la planificación turística, corresponde a los planificadores destacar la importancia de los diferentes proyectos y proponer, en su momento, si deben o no ser incluidos en los planes de desarrollo regional y sectorial. Es atribución de los gestores de la política a nivel macroeconómico decidir sobre la realización, aplazamiento o rechazo de tales proyectos.

Ahora bien, darán prioridad a proyectos más atractivos económica o financieramente aunque pertenezcan a otras ramas de actividad productiva distintas al turismo.

El planificador del desarrollo regional siempre tendrá presente que su actividad suprema estriba en reducir las evidentes discrepancias entre los niveles de desarrollo de sectores, regiones y grupos humanos del país, mediante la conjunción efectiva de planes, programas, proyectos, recursos y acciones.

También es de suma importancia tener conciencia de que algunos sectores y/o regiones necesitan, para proseguir o iniciar su desarrollo, de mayores inversiones; otros requieren superar su saturación, eliminar "cuellos de botella" que con frecuencia se presentan en toda actividad productiva y ser dotados de más amplios y eficientes sistemas de comunicación; algunos, como el turismo, demandan valorar sus atractivos culturales, naturales e históricos. Otros, como el caso de la agricultura, de sistemas de riego y de insumos fundamentales.

El desarrollo global o integral del país es un proceso que envuelve a la totalidad de actividades y regiones y abarca la interacción del ser humano con la zona circunscrita. Por tanto, incorporar al desarrollo a las regiones deprimidas y atrasadas se vuelve una exigencia en vista de que su subdesarrollo influye negativamente en la evolución general de la nación.

Tal vez uno de los aspectos que mayor discusión genera dentro y fuera del sector turismo es el referente al impacto que los Desarrollos Turísticos Planificados difunden en las regiones que conforman su entorno.

Antes de llegar a una conclusión acerca del grado en que estos proyectos han impactado el ámbito regional conviene recordar algunos hechos históricos y físicos significativos.

En primer término hay que reiterar lo que ha señalado Paul Lamartine Yates sobre la influencia que las características físicas y los hechos históricos han tenido en la mayor parte de la actividad productiva del país. "Las civilizaciones mexicanas se han desarrollado principalmente en el altiplano. Fue ahí donde los conquistadores hispanos encontraron la forma más adelantada de gobierno, las minas de oro y plata y el clima más agradable". El mismo autor abunda sobre el tema diciendo que en este aspecto México difiere notablemente de las naciones industrializadas de Europa, cuyas factorías y población están concentradas en las franjas costeras y en las orillas de los ríos navegables.

Esta misma experiencia se ofrece actualmente en algunos países latinoamericanos como son Brasil y Venezuela, los cuales han crecido mucho industrial y poblacionalmente en los litorales de su territorio.

A la influencia física e histórica se suman factores del medio ambiente como los económicos, que coadyuvan de manera notable a la dispersión de actividades en la forma que observamos actualmente.

La tendencia histórica de fuerte concentración urbana, poblacional y de actividades económicas en contadas zonas, ha impedido un desarrollo regional más equilibrado. La escasez de recursos financieros frente a las grandes necesidades nacionales evita un mayor avance en este aspecto. Frente a estos inconvenientes, los centros turísticos integrales desempeñan, por su localización, un papel importante, ya que han surgido en lugares con escasa población; por ejem-

plo, en Cancún, antes de iniciar su construcción había alrededor de 200 habitantes. Actualmente las comunicaciones existentes tienden a ser satisfactorias y facilitan el acceso a estos centros turísticos, pero en sus inicios fueron factores limitantes para su desarrollo. En la Península de Baja California no existía la carretera transpeninsular que ahora facilita la comunicación terrestre de Loreto y Los Cabos y, en general, a todo lo largo de la península. Oaxaca carecía de la carretera costera que ahora hace posible vincular a Puerto Escondido y Bahías de Huatulco con Acapulco, al Norte, y el puerto de Salina Cruz, al Sur.

Cancún, Ixtapa, Loreto, Los Cabos y Huatulco han sido edificados prácticamente donde no había nada o había muy poco, incluyendo su zona de influencia. En este sentido cabe afirmar que a medida que transcurre el tiempo, y debido a las nuevas inversiones que se están realizando en proyectos turísticos de diferente tipo, su impacto regional será de gran importancia.

Cuando se agote la disponibilidad de tierra en estos centros -lo cual no tardará en suceder- crecerá con mayor fuerza la solicitud de terrenos. Con ello surgirán nuevos núcleos de población como el caso del corredor Cancún-Tulum, cuya extensión de aproximadamente 130 kilómetros se convertirá en fuerza motriz que impulsará el nacimiento de otras poblaciones.

Sin duda, uno de los principales objetivos de estos proyectos es el de contribuir al desarrollo regional de su respectiva área de influencia. Esta contribución debe medirse en función de las inversiones realizadas por los sectores público, privado y social, y por los beneficios que tales recursos financieros han derivado a través del gasto turístico en diferentes establecimientos de hospedaje, adquisiciones inmobiliarias y membresías, y también por la derrama de sueldos y salarios por generación de empleos. Hay que mencionar, además, los efectos multiplicadores del gasto turístico en otros sectores o ramas económicas a través de la demanda de insumos básicos como alimentos, materiales y equipos de la construcción. La contribución al desarrollo regional también se mide por las obras, instalaciones y servicios que permiten integrar estas regiones al desarrollo general del país.

El impacto regional de estos desarrollos, aunque notable, no puede parangonarse con el de áreas o ciudades de otra magnitud y antigüedad, como son las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, porque se trata de centros turísticos y poblacionales muy jóvenes, de reciente creación. Pero a pesar de su localización apartada de los principales centros dominantes, y de contar con menos comunicaciones y con inversiones sensiblemente menores, estos polos creados para promover el desarrollo regional han registrado notable impacto sobre sus respectivas áreas de influencia y, desde el punto de vista nacional, han sido sumamente rentables. La repercusión de las inversiones turísticas en estos proyectos ha influido significativamente en el crecimiento poblacional de Baja California Sur y Quintana Roo. Así, la tasa media anual del país estimada en 2.3% durante el período 1980-1985 y de 2.1% para

el lapso 1980-1990, resulta más baja que la de Baja California Sur: 4.5% y 4.3% en iguales períodos y de 7.0% y 6.3%, en el estado de Quintana Roo.

En el caso de Guerrero, su crecimiento poblacional, aunque impactante de 2.0% y 1.9% en el mismo orden cronológico, no supera al del país.

En cuanto a Oaxaca, su crecimiento sí resulta bajo: 0.9% y 0.8% respectivamente; esto se explica básicamente porque las desfavorables condiciones socioeconómicas de sus habitantes los inducen a emigrar a otras partes del territorio nacional. Se espera que esta tendencia disminuya a medida que aumenten las tareas del proyecto Huatulco.

En Baja California Sur la participación de la población de Loreto y Los Cabos conjuntamente aumenta de 7.1% en 1985 al 20% en 1990.

En Guerrero, la de Ixtapa sube de 1.6% al 2.3%, en Quintana Roo, la de Cancún crece de 25.3% al 61.8%. En Huatulco la participación de la población es mínima debido a que se encuentra en su etapa inicial de desarrollo.

En cuanto al impacto en la PEA (Población Económicamente Activa) este supera notablemente a la del país en su conjunto (31% en 1990), ya que en Cancún e Ixtapa representa arriba del 60%, en Los Cabos más del 55% y en Loreto alrededor de 33%.

Las cifras mencionadas son alentadoras ya que no existe en estos Proyectos Turísticos una base económica diversificada, dado que actualmente las actividades punta de lanza son el turismo y el comercio. El sector manufacturero es muy débil e incipiente en estos estados. Los estados de Baja California Sur, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo aportaron el 1.26% al PIB nacional de manufacturas en 1985. El sector comercio y servicios es también raquítico, puesto que los cuatro estados que dan asiento a estos desarrollos contribuyen con el 4% del PIB nacional.

El escaso florecimiento de las actividades agropecuarias e industriales en los estados analizados determina la necesidad de efectuar cuantiosas importaciones de alimentos y otros insumos como materiales de construcción y de maquinaria y equipo, desde excavadoras, mezcladoras y camiones de volteo, hasta equipo de refrigeración, motores, etcétera, que principalmente proceden de las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara. En el caso de los materiales para la construcción, algunos como grava, arena y piedra se obtienen directamente de la región donde se localizan los desarrollos; en cambio, otros como varilla, cemento, vidrio, etcétera, se adquieren en las ciudades citadas en primer término.

El último decenio ha sido testigo del impulso y creación de centros turísticos que dan en este campo presencia y orgullo a México, intensificándose así el programa de descentralización de la vida económica y social. Para tales fines se canalizan recursos financieros de gran cuantía destinados a la realización de estudios, adquisición de terrenos, la construcción de infraestructura, de urbanizaciones en los sitios concretos de desarrollo y en los poblados de apoyo en obras de tipo social, educativo y asistencial.

El gran dinamismo que experimenta Cancún en la oferta hotelera coloca ya al estado de Quintana Roo entre los cuatro principales del país, precedido de Guerrero, Jalisco y el Distrito Federal.

DESARROLLO NÁUTICO

El turismo náutico representa una de las grandes e importantes modalidades en las cuales nuestro país apoya su desarrollo turístico y recreativo. Esto ha sido posible gracias a la gran belleza de nuestro mar patrimonial y a las diversas manifestaciones acuíferas existentes en la porción continental del territorio mexicano.

Conforme a lo señalado por el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, nuestro potencial náutico es amplio "México dispone de más de once mil kilómetros de litoral³ tres millones de kilómetros cuadrados de zona económica exclusiva, dos y medio millones de hectáreas de aguas interiores y una gran variedad y densidad de especies acuáticas".

Acorde con este potencial debe existir la infraestructura que proporcione servicios a los diferentes tipos de transporte turístico: cruceros, transbordadores y yates. Ineludible es, entonces, la necesidad de contar con puertos o marinas que tengan todo tipo de instalaciones y servicios (muelles para dotar de agua y combustible a las embarcaciones, rampas para el botado de las remolcables, adecuada señalización de canales de entrada a las bahías) específicamente diseñados para atender las necesidades del tráfico turístico y que permitan seguridad en la navegación.

Ampliar y mejorar la infraestructura y las instalaciones y servicios náuticos (escasos actualmente) debe convertirse en un medio para aprovechar debidamente el atractivo que representan los cuerpos de agua para la pesca y la recreación.

Pero el espacio marítimo, como ámbito de recreación a explotar, se logrará en su real dimensión cuando se encuentre complementado armónicamente con sistemas carreteros y aeroportuarios que enlacen dicho espacio con los principales mercados del país y del exterior.

Varias son las razones que confieren importancia relevante al desarrollo de las instalaciones de tipo náutico en los centros turísticos integralmente planificados.

- Aprovechar el enorme atractivo que representa el mar.
- Diversificar las actividades turísticas.

³ Otras fuentes señalan 10 mil kilómetros de litoral.

- Atraer a otros tipos de instalaciones como son los desarrollos inmobiliarios, hoteles, residencias y comercios.
- Dar vida y animación al centro durante la mayor parte del año.
- Imponer un sello y carácter especial al centro turístico.
- Crear nuevas fuentes de trabajo.
- Generar divisas.
- Aprovechar parte del potencial marítimo de Estados Unidos de Norteamérica que asciende, aproximadamente, a 50 millones de turistas/puerto, de los cuales México apenas capta 1 millón (1989).
- Aprovechar el mercado de México.

Por todo lo antes dicho es menester construir sólida y armónicamente las instalaciones marítimas a fin de que constituyan una columna más para el buen funcionamiento de los centros turísticos del litoral. Actualmente, la mayor parte de estas instalaciones (en construcción y en proyecto) se localizan en el litoral del Pacífico y Mar de Cortés, en el litoral del Golfo de México y Mar Caribe, y en cuerpos de agua interiores como son los lagos de Chapala, Tequesquitengo y Valle de Bravo, entre otros.

El Plan Maestro de los centros turísticos mira al porvenir y se finca en un presente sólido al considerar, entre sus aspectos importantes, el desarrollo náutico que se desprende de la construcción de una infraestructura operante. Con ello se proporcionará una amplia gama de instalaciones y servicios que brindarán a las embarcaciones, a sus tripulantes y paseantes, seguridad, protección y vigilancia.

LOS MEGAPROYECTOS

Los llamados megaproyectos son un reflejo claro de la importancia que se brinda en la actualidad al desarrollo turístico náutico. De 14 en total (en operación, construcción o planeación) 10 se localizan en los polos turísticos de Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Bahías de Huatulco.

Los nuevos proyectos turísticos, bautizados con el nombre de Megaproyectos, tienen como uno de sus objetivos básicos coadyuvar al cumplimiento de las metas que se ha fijado el Gobierno Federal en materia turística. Estos proyectos están siguiendo un proceso científico de planificación en el cual intervienen tanto el Gobierno Federal como el sector privado. Hay varios Megaproyectos en perspectiva, algunos de ellos comprendidos en los centros turísticos de FONATUR (Puerto Cancún, San Buenaventura y Marina Ixtapa, Punta Bonó, Punta Nopoló y Puerto Escondido; Bahía de Chahué y Puerto Chahué), otros en destinos turísticos como Acapulco (Punta diamante), Cozumel (San Fran-

cisco y Puerto Bello), en Puerto Vallarta (Nuevo Vallarta), en Mazatlán (Costa Dorada en la Isla de la Piedra), etcétera.

De manera general, el megaproyecto se ha definido como una fórmula de desarrollo que consiste en preparar un proyecto integralmente planificado para ser desarrollado dentro de la esfera de un centro turístico en operación. Esto conlleva la preparación de una significativa oferta de predios turísticos de alta calidad, los cuales son ofrecidos a inversionistas del sector privado para que ellos desarrollen de manera garantizada tanto la infraestructura como la superestructura necesaria para fortalecer la imagen y la identidad del centro turístico.

En este sentido, los emprendedores privados se comprometen a desarrollar la infraestructura de una área con capacidad para dar asiento a varios hoteles, una marina, un campo de golf, centros comerciales, habitación departamental y residencial y otros servicios y atractivos con el apoyo de SECTUR a través de FONATUR.

Esta modalidad de proyecto significa la creación de una oferta turística masiva orientada a captar los nuevos segmentos del mercado motivados por los cambios cuantitativos y cualitativos que experimenta la población del país y la de nuestros principales mercados del exterior; significa también la generación de efectos multiplicadores como nuevas fuentes de trabajo, mayor captación de divisas y nuevos e importantes atractivos.

DESARROLLO URBANO

En la evolución urbana de los centros turísticos integrales han participado de manera productiva y planificada diferentes actores económicos públicos, privados y sociales; verbigracia, el gobierno estatal y el municipal, mediante acciones de infraestructura, equipamiento, vivienda, administración y servicios públicos, atendiendo las necesidades surgidas del acelerado crecimiento urbano producto del fuerte dinamismo de las inversiones turísticas.

Hay que tener presente que en los centros turísticos en general, y específicamente en los de FONATUR, a la población residente se suma la población inmigrante y la flotante, que demandan uso de suelo, infraestructura, vivienda, equipamiento y servicios de calidad en proporciones suficientes y con oportunidad.

Algunas características de la evolución urbana de estas ciudades turísticas son las siguientes: a) Se acusa un crecimiento rápido de la población, la cual se multiplica en períodos cortos; este comportamiento se ocasiona por los inmigrantes provenientes de otras partes del país y, con especial fuerza, de la región de influencia, que son atraídos por las inversiones turísticas que demandan mano de obra, calificada y no calificada, durante las fases de construcción y operación de los Proyectos Turísticos Integrales. A estos grupos se suma la pobla-

ción flotante (turistas). b) Los aspectos ecológicos y la preservación del medio ambiente natural son considerados como una condición y no como una resultante, porque el desarrollo urbano no debe avanzar destruyendo el medio ambiente. c) Durante los años inmediatos a la puesta en marcha de estos proyectos, existe una estrecha relación entre el crecimiento de cuartos y el crecimiento de la población, llegando a estimarse, en cifras generales, 3.5 empleos por cuarto de hotel en operación (1 empleo directo y 2.5 empleos indirectos); 3.5 personas en promedio de 5 hijos generan una población de 17 habitantes por cuarto. d) La mayor parte de inmigrantes son de condición económica muy modesta y aspiran a un empleo digno y a un nivel de vida mejor que el que tenían en su lugar de origen. Hay que brindarles suelo, infraestructura y vivienda y obligan al sector público a proporcionárselos.

En este aspecto se investigan las posibilidades de conseguir alternativas de financiamiento a través de organismos financieros nacionales relacionados con la aplicación de programas de habitación popular y a nivel internacional con el BID y el Banco Mundial. Este fenómeno puede, en un momento dado, rebasar la capacidad de atención y provocar la aparición de asentamientos irregulares y precarios. Tal problemática se ha resuelto hasta la fecha proporcionando una oferta adecuada y regularizando paulatina y gradualmente los asentamientos no controlados, que poco a poco adquieren su capacidad de sujetos de crédito.

De esta forma los centros integrales que nos ocupan han sido, para numerosos habitantes, como un punto entre las ilusiones y las realidades.

A medida que se vayan consolidando las actividades productivas de estos centros turísticos se consolidará también la estructura urbana, aumentará y mejorará la distribución del ingreso y las categorías ocupacionales.

En el breve lapso transcurrido desde la puesta en marcha de estos proyectos ha sido vertiginosa la transformación de la base económica pues, de ser dependientes de actividades agrícolas y pesqueras practicadas en un nivel casi rudimentario, han pasado a instalar al turismo como el principal renglón económico que impulsa fuertemente al sector servicios, y como ambos renglones absorben gran volumen de personal, el desempleo es casi inexistente. Por otra parte, la actividad industrial es incipiente, por lo que es bajo su impacto en el mercado de trabajo.

ANÁLISIS FINANCIERO

La planificación de los centros turísticos mexicanos, emprendida por el sector público,⁴ ha implicado siempre la realización de obras físicas que originan costos y determinan la necesidad de realizar inversiones.

⁴ También se aplica a los desarrollos erigidos por el sector privado.

En este momento debemos recordar varios aspectos importantes de las inversiones:

- a) El éxito global de los distintos niveles de planificación no se mide en función de la magnitud de las inversiones, sino de los resultados que logran en la práctica.
- b) Si existen dos o más proyectos turísticos que ofrecen resultados iguales, es preferible elegir aquel que implique menor volumen de inversiones.
- c) Como el desempeño del sector turismo está inserto en la economía nacional no es independiente del resto de los sectores productivos, se deduce que, si el proyecto nacional aspira a alcanzar un óptimo desarrollo, debe atenderse a las efectivas posibilidades financieras del país y, por tanto, dedicar al sector turismo recursos que no sean más necesarios en otras ramas de actividad.

En este aspecto juegan un papel fundamental los grupos planificadores y los gestores de la política económica para encontrar el punto de equilibrio entre las inversiones necesarias en turismo y las que reclaman los demás sectores.

Lo antes expuesto explica lo importante que resulta el que los grupos planificadores y de decisión conozcan la problemática socioeconómica; es decir, las necesidades y posibilidades nacionales a fin de no cometer yerros que posteriormente pueden llegar a traducirse en grandes pérdidas de tiempo, dinero y esfuerzo.

Si no existieran limitaciones en la cuantía de fondos financieros, la realización de los planes de centros turísticos no tendría más cortapisas que las relativas a la ejecución material de las obras e instalaciones, la disponibilidad de mano de obra y de otros insumos y la adaptación del proyecto al aumento previsto de la demanda.

La planificación de los centros turísticos del tipo en cuestión implica atender el financiamiento como un aspecto básico. Hay que prever los capitales a invertir y la forma en que serán obtenidos, tomando en consideración la disponibilidad financiera del mercado y el escalonamiento de las inversiones según las etapas y fases del proyecto turístico a desarrollar.

La selección de los medios adecuados de financiamiento es muy importante a fin de asegurar su obtención en las mejores condiciones y de manera oportuna, lo que entraña conocer con precisión la disponibilidad financiera del mercado, la capacidad de endeudamiento del país y el escalonamiento planeado de las inversiones atendiendo a las distintas etapas que comprende el plan maestro.

El sector turismo en México, y en general el de todos los países subdesarrollados con potencialidad y vocación turística, ha necesitado y necesitará en el futuro del flujo de recursos financieros externos e internos. Las fuentes de tales recursos presentan modalidades distintas entre países y entre diferentes regímenes político-económicos.

En los países de economía centralizada, el crédito ha estado socializado,⁵ el capital de las empresas (incluyendo las turísticas) es público y las instituciones bancarias (que son en su totalidad públicas), pueden otorgar préstamos a las empresas de diferente tipo.

En los países capitalistas "pobres", capitalistas o neocapitalistas, el capital público y el privado participan en las empresas del gobierno, privadas y mixtas.

En los centros turísticos integralmente planificados, promovidos por el gobierno federal, participan con capital, básicamente, los sectores público y privado (del país y del exterior).

A la fecha, los recursos financieros aplicados en los desarrollos turísticos objeto de examen se han obtenido vía préstamos concedidos a FONATUR por instituciones como el Banco de México y Nacional Financiera, y los privados han estado presentes vía la realización de inversiones en equipamiento turístico e instalaciones y servicios complementarios a la actividad turística como son los hoteles, restaurantes, comercios de todo tipo, servicios de transporte y agencias de viajes.

México, a través de instituciones como Nacional Financiera, también ha tenido que recurrir a fondos externos a través de la figura jurídica del préstamo para canalizarlos a la construcción de la infraestructura turística.⁶ Como se trata de una actividad prioritaria, estos préstamos, concedidos por la banca internacional, se otorgan en condiciones más favorables comparativamente con las de préstamos de otro tipo.

La necesidad de acudir a préstamos internacionales se explica en parte debido al tradicionalismo en materia turística y a la desconfianza todavía presente en el inversionista mexicano sobre la solidez y estabilidad de la actividad en cuestión.

Ahora bien, el estudio detallado sobre el financiamiento para la construcción de los nuevos centros turísticos no se justifica mientras no se haya decidido llevarlos a cabo.

Este estudio incluye el análisis de las fuentes donde se van a obtener los recursos monetarios, que en el caso de los centros turísticos integralmente planificados de nuestro país han sido:

1. Recursos fiscales del gobierno en sus niveles central, estatal, municipal o local.
2. Organismos financieros mundiales: el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, principalmente.

⁵ Aunque son previsibles cambios en este aspecto como producto de la llamada Perestroika: fortalecimiento financiero, ampliación de la autonomía y reorganización del sistema bancario.

⁶ También el acondicionamiento de mejoras de los pueblos de apoyo a los polos de desarrollo turístico para proporcionar financiamiento a la industria hotelera, a otros tipos de establecimientos turísticos y a construcciones e instalaciones complementarias.

3. Recursos privados.
4. Combinación de las tres fuentes anteriores.

En el caso de las fuentes financieras internacionales, se revisan y ponderan las condiciones sobre las cuales se obtendrán las divisas, volumen del crédito a obtener, plazo de amortizaciones, período de gracia, tasa de interés y el tipo de cambio.

En términos generales, el análisis financiero del proyecto comprende:

1. La inversión.
2. La proyección de los ingresos y los gastos previstos para todo el período que abarca la ejecución y la operación del proyecto (su vida financiera).
3. Las formas de financiamiento a las cuales se ha de acudir.

El estudio financiero tiene varios fines:

- a) Demostrar que la entidad encargada de llevar a cabo la edificación del nuevo centro turístico cuenta con los suficientes recursos para efectuar las inversiones y los gastos corrientes.
- b) Evaluar correctamente la decisión de comprometer recursos financieros en el proyecto turístico en comparación con otras alternativas de colocación de tales fondos.
- c) Medir las ventajas que tales inversiones turísticas tienen en cuanto a la sustitución de importaciones, generación de exportaciones y creación de fuentes de trabajo.

Si bien es cierto que los proyectos objeto de análisis necesitan recursos provenientes de organismos de crédito nacionales e internacionales con el propósito de financiar los costos de infraestructura turística, es frecuente encontrar que en la ejecución y operación están presentes otras entidades distintas a las del sector turismo, como⁷ la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares) en la construcción del Aeropuerto Internacional, obra ésta que forma parte del proyecto pero que, por razones institucionales, su diseño, ejecución y operación corresponde a dichas entidades gubernamentales, distintas a las que tienen la responsabilidad total del proyecto: SECTUR y FONATUR.

⁷ La creación de los centros turísticos integrales ha requerido el apoyo de las siguientes entidades: Secretaría de Turismo, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Comunicaciones (ASA y Teléfonos de México), Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y también del Gobierno Estatal y Municipal del lugar donde se localizan.

La situación financiera del organismo encargado de la planificación, ejecución y operación de centros turísticos en su conjunto puede analizarse mediante la obtención de los siguientes coeficientes o índices financieros, cuya base es la información contenida en los balances generales.

$$\text{Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivo Disponible}}$$

$$\text{Coeficiente de Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

$$\text{Margen de Seguridad} = \frac{\text{Capital de Trabajo}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

$$\text{Participación de los Acreedores en la Empresa} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Con el objeto de estimar la situación del proyecto turístico correspondiente a sus primeros años de operación, se preparan balances y estados proforma de pérdidas y ganancias así como estados proforma de origen y aplicación de recursos.

Los balances generales proforma reflejan la situación financiera de la entidad responsable (de la planificación, ejecución, operación y administración) en una fecha específica.

Los estados proforma de pérdidas y ganancias reflejan los resultados económicos previstos durante un período determinado de ejecución y operación, y los últimos, es decir, los proforma de origen y aplicación de recursos, reflejan las fuentes de donde son obtenidos los recursos y el destino que se dará a los mismos durante un período determinado.

Con la información de los estados proforma relativos a los orígenes de los fondos y el destino que se les dará en las etapas sucesivas al proyecto, será posible calcular algunos indicadores fundamentales para la evaluación del proyecto: la tasa interna de retorno (TIR), el valor presente neto actualizado de los ingresos (VPNA) y el período de recuperación de la inversión (PRI), los cuales se consideran entre los principales elementos que habrán de ponderarse para tomar una decisión con respecto al proyecto.

Como marco general de la evaluación económica y financiera resulta útil analizar el comportamiento que ha mostrado el volumen del turismo mundial, el cual ha evolucionado más vigorosamente que la población mundial. En efecto, mientras que en la década 1960-1970 la corriente total de paseantes aumentó a una tasa media anual de 8.7%, el número de pobladores creció a una tasa media

anual de solamente 2.0%. En la siguiente década, 1970-1980, ambas variables sufrieron disminución en su tasa de crecimiento; la de visitantes internacionales se situó en 6.0%, y la de la población en 1.9%. Se estima que durante el lapso 1980-2000, el flujo de visitantes avanzará a una tasa media anual del 5.8% (al pasar de 284.8 millones de personas, en 1980, a 500 millones en el año 2000). La población del orbe evolucionará a una tasa del 3.4% al cambiar en los años extremos del período de 4,450.2 a 6,251.0 millones de habitantes.

El lento crecimiento de la población mundial, especialmente el de los países desarrollados (algunos países europeos han quedado prácticamente paralizados, acusando crecimientos cercanos a cero), conjuntamente con cambios en el comportamiento social, modificará las expectativas del turismo mundial. Estados Unidos de Norteamérica, que es nuestro principal mercado turístico, manifiesta ambos fenómenos: a) una clara tendencia menguante en su tasa de crecimiento demográfico (1.04% actualmente y 0.62% prevista para fines del presente siglo), así como cambios en su estructura y, b) cambios en su comportamiento social y sus valores actuales.

En cuanto a los cambios de estructura poblacional existe diáfana tendencia a una elevación del promedio de vida en el mundo; en 1970 fue de 21.6 años de edad, previéndose que para el año 2000 será de 26 años. Por regiones, la tendencia más acentuada a elevar el promedio de vida se registra en Norteamérica, Europa y Japón, estimándose para el año 2000 una media en la edad de 36.5, 37.5 y 39.5 años respectivamente.

En general, los horizontes para el turismo son amplios y halagüeños en virtud de que también mejoran las perspectivas económicas y sociales de los países desarrollados y se registran avances sustantivos en las tecnologías de los diferentes modos de transporte, dichos avances se traducen en viajes más confortables y en reducción de los tiempos de traslado entre los sitios de origen y destino de los turistas.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), actualmente las regiones que se han visto más favorecidas por el caudal mundial de visitantes son Europa y Norteamérica, que en forma combinada absorbieron, en 1988, más del 75% de los visitantes en el mundo (65 y 12 por ciento en su orden).

México, a pesar de su privilegiada ubicación geográfica y de contar con una gran riqueza de atractivos turísticos, naturales, culturales, históricos y urbanísticos, tiene una participación baja en el volumen mundial de viajes (1.5% en promedio durante los últimos 20 años). Los gestores de la política económica han tratado de inyectar nuevos bríos a la actividad turística con la captación, al finalizar la presente administración, de 10 millones de turistas extranjeros y la construcción de 50 mil habitaciones de calidad turística. La meta de visitantes podrá lograrse mediante la captación de los segmentos de mercado tradicionales y de nuevos segmentos como es el caso de los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos de Norteamérica. Este segmento, ya en 1989, representaba un porcentaje importante del mercado extranjero que se captó en dicho año. La

oferta de hospedaje será posible fundamentalmente por el impulso y concreción de los llamados Megaproyectos.

Se han vislumbrado los cambios cuantitativos y cualitativos de la población mundial y, de manera específica, los de la población estadounidense que, cuando tiende a una edad más avanzada, ofrece otras tendencias como el aumento del número de viajes al año en virtud del doble ingreso de una gran proporción de parejas, mayor flexibilidad para viajar por la reducción en el número de miembros por familia, mayor tendencia al uso del avión como medio de transporte, etcétera. Estas mutaciones impactarán sobre el turismo receptivo de internación a México y, de manera concreta, sobre el turismo que ocurre a los centros turísticos planificados aunque, en sus inicios, el esquema general de desarrollo se vio influido por el tipo de oferta existente en Hawái, Puerto Rico y Jamaica, centros turísticos donde se ofrecía infraestructura, un poblado de apoyo, un aeropuerto, lotes urbanizados, playa y sol. Actualmente, en los desarrollos de Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Huatulco resulta imprescindible ofrecer otros productos adicionales en vista del gran potencial existente en el mercado norteamericano; por otro lado, resulta también interesante y conveniente proseguir el impulso de los centros turísticos tradicionales de playa y los centros coloniales y fronterizos.

En este orden de ideas resulta positivo e inevitable flexibilizar la planificación para hacer frente a los nuevos retos que implica el surgimiento de nuevas expectativas desencadenadas por variaciones en las exigencias del mercado y por la necesidad de ajustarse a las disponibilidades de recursos financieros. La planificación debe contemplarse con holgura para su perfeccionamiento. No debe constituirse en una camisa de fuerza, porque no está sola, se entreteje con las circunstancias, las necesidades, las perspectivas y las inquietudes sociales, políticas y culturales.

Un ángulo relevante de la actividad turística es su participación en la economía nacional con respecto a la creación de empleos, la captación de divisas, la generación de desarrollo regional y una aportación al valor agregado nacional el cual, entre paréntesis, se ha reducido relativamente en los últimos tiempos al pasar del 3.4% en 1980 al 3.1% en 1990.

El análisis del contexto mundial del turismo es fundamental para conocer el mercado potencial existente para México y poner al mismo en condiciones adecuadas para anticiparse y adaptarse a las nuevas tendencias de viajes, ofreciendo la constelación de servicios e instalaciones turísticas acordes a las necesidades de los segmentos de mercado nuevos y tradicionales que, conforme a lo antes expresado, experimentan sensibles cambios cuantitativos y cualitativos.

Es importante estar plenamente enterados de los diferentes componentes del Plan Maestro, el cual es un instrumento de regulación en el desarrollo urbano, mismo que tiene como función primordial prever las necesidades de servicio e infraestructura.

Para fines de la evaluación económica y financiera resulta imprescindible llevar al cabo el análisis de la actividad turística, ya que su información se convierte en la materia prima para obtener los flujos de efectivo y calcular la rentabilidad de los proyectos turísticos integralmente planificados.

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El Gobierno Federal enfrenta problemas de decisión consistentes en utilizar de la mejor manera los escasos recursos disponibles para lograr, en el corto o mediano plazos, los mayores beneficios, o para minimizar el costo cuando éste excede a los ingresos. En este sentido, las evaluaciones apoyan y contribuyen al proceso de la toma de decisiones de inversión.

Con objeto de medir los resultados que probablemente se obtendrán de las inversiones programadas o los logrados de las ya ejecutadas por los diferentes agentes económicos en los Centros Turísticos Integralmente Planificados, se efectúan evaluaciones económicas y financieras, ex-ante para las inversiones programadas y ex-post para las inversiones ya ejecutadas. En un país donde es real la escasez de fondos de inversión, la evaluación financiera se vuelve muy importante, ya que la decisión de invertir en un proyecto turístico significa sacrificar la oportunidad de invertir en una gama de alternativas diferentes. Ahora bien, los proyectos de Cancún se han evaluado desde los puntos de vista de la entidad ejecutora y de la sociedad como un todo. Gracias a ello se comparan los costos de participar en el proyecto con los beneficios del mismo.

La evaluación financiera se asocia con el flujo de fondos financieros obtenidos de los libros contables; la económica con el flujo de recursos naturales del proyecto.

Las evaluaciones ex-post (financieras y económicas) tienen la finalidad de determinar si el proyecto funcionó según lo programado y la medida en que cumplió los objetivos planteados originalmente. En resumen, busca cuantificar el impacto o el éxito del proyecto. Equipara lo programado con lo ejecutado.

Estas evaluaciones pueden cuantificar los beneficios, las inversiones y los costos, mediante la utilización de precios corrientes o precios constantes.

Los beneficios brutos para un proyecto del tipo que analizamos, están representados básicamente por la derrama económica de visitantes nacionales y extranjeros. Se considera en cada uno de estos segmentos si se trata de turistas incrementales o sustituidos. Cabe señalar que el gasto turístico es el primario, el más importante, y se registra en elevada proporción en los hoteles, motores del desarrollo, esparciéndose posteriormente entre los demás sectores de actividad y entre la población. Es menester apuntar también que no todo el gasto efectuado por los visitantes extranjeros ingresa al país, debido a la intermediación de mayoristas que reciben una comisión sobre las ventas de servicios que

realizan, ya que los gastos de transporte, normalmente, se efectúan en el lugar donde el turista extranjero inicia su viaje.

Otro de los beneficios constituye la venta de bienes inmuebles turísticos como villas, condominios y tiempo compartido, etcétera. A estos bienes también se les conoce como oferta extrahotelera. Otro importante ingreso es la venta de terrenos habilitados o urbanizados. Estos tres grupos de ingreso (beneficios) se comparan con el total de inversiones y costos.

Los indicadores de rentabilidad pueden medirse desde diversos puntos de vista; así, la inversión particular lo hace desde la óptica de la rentabilidad financiera, orientándose a la obtención de la máxima ganancia (utilidad comercial).

En contraste, la empresa u organismo público lo hace desde el punto de vista de la economía nacional.

Los indicadores, tasa interna de retorno, valor presente neto, relación beneficio-costos y período de recuperación del capital, se calculan a tasas nominales o a tasas reales; las primeras miden la rentabilidad sin descontar la inflación, las segundas descuentan ésta. En otras palabras, cuando en la evaluación financiera se utilizan los precios corrientes se usa la tasa de interés nominal, y cuando se utilizan los precios constantes se utiliza la tasa de interés de oportunidad real del capital.

El precio constante expresa el precio de mercado deflactado mediante la tasa de inflación, o el precio de mercado corregido por los aumentos en el nivel general de precios.

El fenómeno de la inflación hace que todos los precios aumenten en el mismo porcentaje, por ello es que se utiliza el deflactor por la tasa de inflación para convertir al conjunto de valores a precios de un año base, reflejando todos los beneficios, costos e inversiones a los valores de ese año base como si el poder adquisitivo del dinero se mantuviera al nivel de ese año.

En la forma descrita se elimina el impacto inflacionario de todos los beneficios, inversiones y costos del proyecto. Con el método de evaluación a precios constantes se efectúan los cálculos como si no hubiera inflación.

Los resultados de estos indicadores deben ser considerados para elaborar juicios y no como juicios per-se; es decir, orientan la toma de decisiones, pero no son decisiones en sí mismas. La evaluación comprenderá únicamente las inversiones marginales (adicionales) y abarcará todo el horizonte del proyecto.

La evaluación económica de estos proyectos a nivel nacional abarca más allá de calcular los indicadores anteriores a precios de mercado (medidas de intercambio entre productores y consumidores) debido a que tales precios no reflejan el valor real que tienen para la economía en su conjunto. Es por estas razones que las mediciones tienen que ser realizadas a precios de oportunidad y, en este aspecto, NAFIN y el Banco Interamericano de Desarrollo ya han calculado precios y costos de oportunidad.

En un documento elaborado por esas dos instituciones, se presenta un índice denominado Razón de Precios de Cuenta para diversas ramas de actividad productiva que, al ser multiplicados por los precios de mercado, proporcionan una medición del costo de oportunidad. Tales razones fueron calculadas considerando los precios de intercambio de productos en el mercado internacional o para el caso de insumos que no pueden ser comercializados en el mercado internacional, determinando el costo de oportunidad de la utilización del insumo.

Criterios de evaluación

La tasa interna de retorno es un valioso indicador que se utiliza para medir la bondad de una inversión. Consiste en determinar la tasa a que se recupera la inversión total en activos durante la vida útil del proyecto. Esta recuperación se mide en función del flujo de efectivo durante la vida del proyecto.

Relación beneficio-costos

Constituye el criterio de evaluación económico-social que equivale a la rentabilidad de un proyecto productivo.

$$R B C = \frac{\text{Valor presente de los beneficios totales}}{\text{Valor presente de los costos totales}}$$

En vista de que los costos y los beneficios no ocurren en el mismo momento, sino que se presentan a lo largo de la vida útil del proyecto, conviene medir el valor presente de ambas variables; es decir, actualizar sus valores. La actualización se efectúa seleccionando la tasa anual en el mercado de capitales.

Período de recuperación

Se trata de un criterio que no evalúa la rentabilidad real. Consiste en elegir el proyecto o alternativa que permita recuperar con más celeridad el gasto de inversión. Su cálculo requiere dividir el monto invertido entre el beneficio medio anual (media aritmética) de la diferencia entre ingresos y gastos anuales de operación durante la vida del proyecto, sin incluir la depreciación; esto es, conjuntando sólo los gastos reales.

Valor presente neto (VPN)

Este indicador se define como el valor obtenido por el proyecto actualizado; es decir, la diferencia entre ingresos netos actualizados y las inversiones (egresos) actualizadas durante la vida del proyecto.

CAPÍTULO 6

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS TURÍSTICOS INTEGRALES

CANCÚN, QUINTANA ROO

Se localiza en el estado de Quintana Roo, al Sureste de México, y corresponde al municipio Benito Juárez. Su clima es cálido y húmedo, sin variaciones extremas de temperatura, conservándose una media anual de 27.5°C; registra 243 días despejados al año, con horas sol continuas sin nubosidad.

Este centro turístico se ha convertido en un fehaciente ejemplo de lo que puede hacer nuestro país en los diferentes campos de la actividad económica planificada llevada a la realidad.

Cancún emerge como consecuencia directa de los resultados de investigaciones emprendidas a fines de la década de los sesenta por el Gobierno Federal a través del Banco de México.

El entonces territorio de Quintana Roo (estado de Quintana Roo desde 1974) carecía de las bases productivas más indispensables, lo que obligaba a realizar importaciones significativas de otras partes del país y del exterior; las compras extranacionales se efectuaban al amparo del régimen de zona libre a precios relativamente bajos. Desde 1964, el Gobierno Federal autorizó el establecimiento de cuatro perímetros libres, como un incentivo de carácter comercial a esta parte del país: Cozumel, Isla Mujeres, Xcalak y Chetumal, lugares que se beneficiaron con tal medida. La insuficiente producción regional de insumos básicos agropecuarios, materiales para la construcción, máquinas y equipo y combustible, desencadenó la necesidad de efectuar compras de origen nacional y externo. La adquisición de artículos diversos, sobre todo extranjeros, permitió cierto auge a Chetumal, aunque cabe señalar que su zona de atracción no se expandió más allá de la ciudad de Mérida.

En los tiempos previos al inicio de la construcción del proyecto Cancún existían, además, en el territorio quintanarroense, un importante déficit en servicios urbanos e infraestructura carretera y portuaria. Durante el sexenio del licencia-

Miguel Alemán fue construida la primera carretera que vinculó a esta región con el resto del país, a través de la vía Mérida-Valladolid-Puerto Juárez y, en el sexenio del licenciado Adolfo López Mateos, fue completado el tramo carretero Mérida-Chetumal; en ese tiempo, el territorio contaba ya con dos aeropuertos de largo alcance, uno en Cozumel, otro en Chetumal y uno más de corto alcance ubicado en Isla Mujeres; por lo que concierne a las comunicaciones marítimas, éstas siempre han sido de capital importancia para Quintana Roo debido a que dos de sus municipios son islas (Cozumel e Isla Mujeres) y otro más tiene como cabecera al Puerto de Cozumel.

En Cozumel e Isla Mujeres existían algunas pesquerías semiindustrializadas con métodos de captura rudimentarios. La industria estatal se hallaba en un nivel incipiente. Había, además, otros factores adversos. La región tenía muchos lugares incomunicados de centros de población importantes.

Se consideró necesario desvanecer todos los factores negativos que inveteradamente habían constituido un freno al desarrollo económico de esta área del país mediante la creación de un centro turístico integralmente planificado.

La región, en su conjunto, era bastante propicia para que en ella se desarrollara el turismo. En efecto, la parte norte, centro y noreste de la Península de Yucatán, se ha caracterizado por ser pródiga en selvas, lagunas, ríos, cenotes, fauna para la caza y pesca y aguas de litorales. Por otra parte, la región cuenta con monumentos mayas y arquitectura colonial y moderna. Esta combinación de atractivos naturales y culturales ha sido el principal motivador del desplazamiento turístico. Es, por ello, una de las regiones con mayores posibilidades de desarrollo.

A todo lo anterior hay que añadir islas, cayos y caletas que se han convertido en balnearios naturales propicios para la pesca, la natación y el buceo. Su localización es en el litoral norte del Estado, en una región que aproximadamente abarca 13 kilómetros., entre playa del Carmen y Tulum.

En la costa Oriente de la entidad que nos ocupa, hay parques naturales y nacionales. En sus fondos marinos, Quintana Roo aloja especies vegetales y animales que dan un rasgo distintivo a la región.

Este impactante marco natural y cultural, y las carencias económicas, apoyaron sustantivamente la idea de crear Cancún. La alternativa era suprema en virtud de que coadyuvaría a fortalecer el área peninsular en el orden económico y, en el campo turístico, se ofrecería la belleza de su entorno natural y el esplendor de la cultura Maya.

En la actualidad, Cancún brilla con luz propia, es como una chispa que el sol ha dejado en el Caribe mexicano y que debemos preservar para seguir captando divisas, incrementar las fuentes de empleo y mantener la buena imagen que difunden los turistas que han visitado este lugar.

Cancún es una isla, ya que prácticamente está rodeada de agua. Cuenta con dos canales, uno con acceso al Mar Caribe y otro conectado a la Laguna Nichupté; estos canales tienen características similares y se unen a la isla a través

de un puente de 60 metros de largo cada uno. Antes de emprender las distintas obras de infraestructura, esta isla era extremadamente angosta, llegando a tener, en algunas porciones, 40 metros de tierra firme entre el mar y la Laguna Nichupté. Esta situación obligó a rellenar una porción del terreno para ganar espacio al mar y materializar las tareas del Plan Maestro. En el conjunto de lagunas, destaca Nichupté, la cual constituye una barrera entre la isla y el macizo continental. Reúne condiciones excelentes para los deportes acuáticos.

La vocación náutica de Cancún se define tanto por su área lacustre de poco más de 4,829 hectáreas y 25 kilómetros de litoral.

Existen otros atractivos naturales y culturales que colocan a este centro turístico en una privilegiada situación en el mapa del turismo nacional e internacional; su selva, por ejemplo, envuelve numerosas riquezas como es la vigorosa vegetación que brota como rica esmeralda en un lecho de turquesas. Hay en ella atractivos de caza como venados, jabalíes y una amplia variedad de aves. La pesca deportiva tiene un gran potencial a lo largo del litoral, pudiendo ser capturadas, entre otras especies, el pargo, el mero, el huachinango y el atún.

Frente a Isla Mujeres hay una gran nube de peces que se agrupan en un conjunto espectacular formando un cardumen gigantesco. A estos atractivos de singular belleza se unen las ruinas mayas, los templos, las construcciones piramidales, resplandecientes, majestuosas, que hacen que el turista se hunda en los abismos del tiempo.

Antes de la existencia del Desarrollo Turístico Integral de Cancún, México, a pesar de sus 910 kilómetros de litoral en el entonces territorio de Quintana Roo y 250 kilómetros de Progreso, Yucatán, al límite de Quintana Roo, tenía una presencia turística débil en esta zona. Cuba había desaparecido del mapa turístico debido a su movimiento revolucionario, de tal suerte que un grupo de islas se apresuró a cubrir este vacío; entre ellas, Puerto Rico, Jamaica e Islas Vírgenes. El mar de las Antillas se ha convertido así en una real cuenca turística.

El Plan Maestro de este centro turístico comprende una superficie total de 12,700 hectáreas, de las cuales 1,522 (12%) corresponden a la zona turística, 4,829 (38%) al sistema lagunar, 4,283 (33.7%) son espacios de conservación y 2,066 (16.3%) se destinan a usos urbanos.

Este Plan Maestro incluyó tres elementos: el primero, la zona turística, dividida en tres etapas; el segundo, la mancha urbana, cuyo diseño incluyó la lotificación, vialidad y espacios destinados a áreas verdes; el tercero, el aeropuerto internacional ubicado al Sur del Desarrollo Turístico en el arranque de la carretera Cancún-Tulum con acceso directo desde Punta Nizuc y la zona turística.

En 1974 se abren las puertas a los turistas en los primeros hoteles y se inaugura el aeropuerto internacional con una pista de 2,600 metros, ubicada a 17 kilómetros de la Ciudad de Cancún por la carretera Tulum-Puerto Juárez. En el mismo año se presentan otros acontecimientos. Surge FONATUR de la fusión de INFRATUR y FOGATUR, y Quintana Roo se convierte en un Estado más de la Federación.

El impresionante ritmo de crecimiento de la ciudad turística de Cancún en obras de infraestructura, equipamiento urbano y turístico en afluencia de visitantes, comercios, divisas, etcétera, ha llevado a considerar seriamente la necesidad de crear una ciudad paralela a ella. El explosivo crecimiento de la isla y su corredor se refleja en los 130 kilómetros que separan a una del otro, donde ya existen desarrollos turísticos en operación. Cancún es el destino turístico nacional que ocupa el primer lugar en cuanto a captación de divisas. Su población registra también una de las mayores tasas de crecimiento del país: 19.7% anual. En el período 1975-1989 multiplicó 10 veces su afluencia turística, de 90 mil a más de un millón de visitantes. Ha sido, sumado con los otros desarrollos de FONATUR y privados, un verdadero esfuerzo de descentralización y marcha hacia el mar.

Cancún ha mostrado un crecimiento acelerado en el número de cuartos, superando la evolución de cualquier otro centro turístico del país. En 1990 contaba con 17,470 cuartos. La afluencia turística también ha tenido un crecimiento extraordinario y ocupa el primer lugar entre los destinos turísticos del país en cuanto a captación de visitantes extranjeros. En 1990 llegaron casi 1.6 millones de turistas; de ese total, el 75% fueron extranjeros. Por otra parte, y debido a que Cancún se encuentra alejado de las principales zonas generadoras de demanda turística, su dependencia del servicio aéreo es casi absoluta. Hay, además, estudios que demuestran una elevada rentabilidad económica de ese desarrollo turístico, pero su rápido crecimiento poblacional implica la necesidad de dotar de servicios y construir viviendas a igual ritmo para no provocar desequilibrios con alto costo financiero y social. Se estima que su favorable evolución, como la de los otros centros turísticos integralmente planificados, será menos vulnerable cuando se fomenten otras actividades productivas como la agricultura, la ganadería y la pesca, evitando así que la actividad turística se convierta en un enclave.

IXTAPA-ZIHUATANEJO, GUERRERO

Este proyecto turístico se localiza en la región de la Costa Grande, a 237 kilómetros al Noroeste de Acapulco, que a la fecha es el centro turístico más importante del país.

Ixtapa-Zihuatanejo es el primero de los proyectos de su tipo en el mundo, financiado por el Banco Mundial. Perteneció al Estado de Guerrero, concretamente al Municipio Teniente José Azueta. Forma, junto con Acapulco y Taxco, el llamado Triángulo del Sol.

Antes de iniciar la construcción de este proyecto turístico, predominaban en la zona las actividades agrícolas y pesqueras, siguiéndoles en importancia ser-

vicios como negocios de alimentos, comercios y de alojamiento temporal. En este tiempo la población de Zihuatanejo sumaba poco más de 1,600 habitantes.

Disfrutaba de cierto nivel de comunicación, existía ya el camino pavimentado entre Zihuatanejo y Acapulco, había también una carretera revestida de 12 kilómetros que enlazaba a Ixtapa con Zihuatanejo y un aeropuerto de corto alcance ubicado a 1.5 kilómetros de esta última población. Zihuatanejo fue utilizado durante muchos años como puerto de cabotaje para el embarque de maderas y minerales, y como escala o fondeadero de navíos en ruta hacia Europa, aunque su importancia en este aspecto ha menguado por la mejoría de otras vías de comunicación.

Sin duda, uno de los principales atractivos de la zona es su temperatura, que registra un promedio anual de 27.7°C. Cuenta con 210 días soleados, repartiéndose el resto del tiempo, equitativamente, en días nublados y lluviosos; su clima es cálido subhúmedo.

Este proyecto turístico fue concebido como un resorte importante para coadyuvar al desarrollo económico del país y especialmente para dar impulso al estado de Guerrero.

La zona de Ixtapa fue seleccionada para desarrollarse con el propósito de que turísticamente compitiera con Manzanillo, en el estado de Colima, y Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco. El desarrollo turístico Ixtapa se localiza actualmente a escasos 6 kilómetros de la Bahía de Zihuatanejo; su zona es una sucesión de playas cuya longitud suma aproximadamente 5,420 metros, su bahía se denomina La Puerta, sus principales playas son Majahua, del Palmar, Las Cuatas, Don Rodrigo, Quieta, Cuachalate y Varadero. La hermosura de su paisaje reúne aguas azules, transparentes, y una exuberante vegetación tropical en la que abundan los plantíos de palma.

La zona Ixtapa-Zihuatanejo forma parte de la región Costa Grande del Estado de Guerrero, la cual encierra una gran riqueza de acantilados, montañas y fértiles planicies cuyas únicas fronteras son esteros, lagunas y playas.

Debemos reconocer, sin embargo, que la Bahía de Zihuatanejo tiene limitaciones. Su topografía es accidentada y la extensión de sus playas es de 2,290 metros con un ancho promedio de 20 metros a lo largo de la zona federal. Las principales son Zihuatanejo Municipal, La Madera, La Ropa y Las Gatas.

Difieren mucho la longitud y anchura de sus playas y están enclavadas en planicies y elevaciones montañosas propicias para desarrollos hoteleros en condominios y residencias de diferentes densidades. Zihuatanejo tiene acantilados de singular belleza; dos islas, una denominada De a pie y la otra Isla Grande; el nombre de la primera se debe a que en ciertos períodos se puede llegar a ella caminando; la segunda se halla a escasos 800 metros de Punta Ixtapa. Además hay una serie de isletas y enrocamientos en toda la extensión del litoral.

El color del mar varía en función de las profundidades y la consistencia geológica de sus fondos. Cuenta con una laguna formada por las aguas de dos arroyos y del Río Ixtapa.

Conforme al Plan Maestro de Desarrollo, este proyecto turístico fue planteado para desenvolverse en un área total de 4,245 has.; 2,017 corresponden al predio de FONATUR, donde se localiza la zona de Ixtapa, mientras que las restantes 2,228 forman parte del predio a cargo de FIBAZI (Fideicomiso de Bahías de Zihuatanejo). En Zihuatanejo la estructura urbana está inicialmente dividida en dos grandes zonas; la primera, destinada primordialmente a actividades turísticas, y la segunda al poblado de apoyo.

La zona cuenta con un aeropuerto internacional en las inmediaciones de Coahuil, población distante 18 kilómetros. de la zona turística de Ixtapa. Su pista de aterrizaje tiene una longitud de 2,500 metros; pero, en un futuro, se plantea su ampliación a 3,500 metros.

Como alternativas fundamentales para impulsar el crecimiento de este polo turístico, se ha considerado promover el desarrollo de los megaproyectos Marina Ixtapa, Punta Ixtapa y Marina Azul, cuyos atractivos son innegables. La zona de Ixtapa reúne las condiciones naturales para desarrollar estos proyectos planificados y construidos totalmente por mexicanos.

A fines de 1990 este centro turístico contaba con 4,169 cuartos hoteleros, lo visitaron más de 300 mil personas, y su población era de aproximadamente 60 mil habitantes. Se prevé que, para fines de 1994, estas cifras se eleven en el orden citado a más de 9 mil cuartos, 161 mil habitantes y 750 mil visitantes.

La afluencia de este centro turístico evolucionó satisfactoriamente hasta 1983, pero a partir de entonces su tendencia no es uniforme merced a que se ha enfrentado a problemas diversos: irregularidad en el servicio aéreo, la crisis económica que ha sufrido el país y los movimientos sísmicos, entre otros. Sin embargo, los proyectos en vías de realización Marina Ixtapa, Punta Ixtapa y Marina Azul llegarán a diversificar las amenidades y la ambientación, augurándose buenas perspectivas en el medio plazo. Finalmente, este proyecto no ha significado un costo de oportunidad para el país, puesto que su rentabilidad económica es aceptable.

LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

San José del Cabo es visualizado al finalizar el decenio de los años sesenta, cuando la Península de Baja California Sur se incorpora al Plan General de Desarrollo Turístico Nacional, y en tiempo favorable para obtener financiamiento de instituciones mundiales como son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Esta zona posee un espléndido mar contrastante con la porción semidesértica de su espacio continental y por un significativo potencial pesquero. Pero se caracterizaba por su gran lejanía de los principales centros económicos y poblacionales del país, por la carencia de una vía terrestre que facilitara el acceso

a dicha zona y por disponer solamente de vías de acceso marítima y aérea. A pesar de lo anterior, ya se registraba una afluencia relativamente importante de visitantes.

En 1961 fue construida una pista de aterrizaje (junto al hotel Palmilla) en el Corredor que une a San José del Cabo con Cabo San Lucas, hotel y Corredor donde propiamente dicho comienza el desarrollo turístico de la zona.

En 1973 se abrió al tránsito vehicular la carretera que permitió la integración de la península desde la ciudad de Tijuana hasta Cabo San Lucas, convirtiéndose así en la columna vertebral de esta gran zona del país.

En 1974, la parte sur de la península se convierte en un Estado más de la Federación.

En 1977 fue inaugurado el aeropuerto internacional de San José del Cabo, localizado a 15 kilómetros al Este de San José del Cabo y casi a 50 kilómetros de Cabo San Lucas; su pista es de 2,200 metros de longitud.

El polo turístico de Los Cabos ofrece varias imágenes: Cabo San Lucas, con su marina y su zona de gran actividad, muy atractiva para el turismo náutico y para el turismo joven de elevados ingresos; el Corredor, para el turismo tradicional y el de descanso; la zona turística de San José, dedicada al turismo masivo de ingresos medio-alto y para el turismo de estadía prolongada y de altos ingresos, y el Pueblo de San José que complementa a las anteriores.

San José del Cabo cuenta con un total de 1,959 hectáreas para su desarrollo. Cabo San Lucas, cuyo Plan Maestro se limita a la marina y a una zona de terrenos para el desarrollo de hoteles, condominios y comercios orientados al turismo náutico. En el Corredor se localizan hoteles de categoría superior.

San José del Cabo está conformado por tres zonas: la primera tiene 1,115 hectáreas y en ella queda comprendido el poblado de apoyo; la segunda ocupa 686 hectáreas, de las cuales 644 son reserva para uso turístico y urbano, y la tercera tiene 158 hectáreas para reserva ecológica, estero y zona federal.

Cabo San Lucas tiene una superficie aproximada de 562 mil m², 40% de los cuales son ocupados por la dársena.

No obstante que San José del Cabo y Cabo San Lucas tienen rasgos diferenciales, las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Turismo a través de FONATUR tienden a conseguir la complementariedad entre ambos destinos.

El desarrollo de San José del Cabo ha sido inducido, mientras que el de Cabo San Lucas ha sido espontáneo, natural.

En cuanto a la demanda turística, en su mayoría compuesta por extranjeros procedentes de California y Washington (EUA), la que llega a Cabo San Lucas y el Corredor es generalmente de una capacidad económica superior a la que ocurre a San José del Cabo.

Algunos sitios de las playas de Los Cabos¹ constituyen un riesgo por su fuerte resaca. El Corredor, que comprende más de 35 kilómetros de litoral, cuenta con

¹ Con este nombre se intenta asociar la imagen integral de San José del Cabo, el Corredor y Cabo San Lucas.

algunas playas naturales y tranquilas como en San José del Cabo, y playas creadas con rompeolas en Punta Palmillas y frente al hotel Melia. La Bahía de Cabo San Lucas está protegida y sirve de fondeadero a embarcaciones y cruceros turísticos, cuenta con puerto deportivo y marina interior. El puerto deportivo podrá disponer, en un futuro, de una terminal y un muelle para el atraque de un crucero turístico y un transbordador de pasajeros del tipo catamarán, con turbina de agua. Existe el proyecto de un puerto deportivo y una marina frente a la zona turística de San José del Cabo.

Los atractivos naturales de Los Cabos son su peculiar vegetación semidesértica, su topografía y cuerpos de agua, sus cascadas submarinas de arenas y playas de alta calidad, su oleaje y pendientes suaves; la pesca deportiva, considerada un importante recurso turístico y las condiciones favorables para la práctica del buceo y el veleo.

La oferta turística actual y proyectada para la zona de Los Cabos se caracteriza por su elevada calidad, su distribución equilibrada y su diversidad. Su oferta está representada por hoteles, condhoteles, condominios, tiempo compartido, lotes para casas vacacionales e importantes instalaciones recreativas y servicios de apoyo.

LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR

Como ya se ha mencionado, los polos turísticos integrales fueron visualizados por el Gobierno Federal en los últimos tiempos de la década de los sesenta; de ellos, el de Loreto, cuyo Plan Maestro definió las zonas de Loreto, Nopoló y Puerto Escondido, aunque alejado de las principales ciudades del país, posee un gran potencial turístico en virtud de los siguientes factores: extraordinaria riqueza pesquera, oportunidades deportivas acuáticas, proximidad al mercado turístico estadounidense, existencia de una corriente de visitantes fiel y repetitiva, construcción de unidades hoteleras de toda categoría a lo largo de su costa, y el proyecto de la Carretera Transpeninsular Benito Juárez de Baja California.

La apertura de esta carretera, en 1973, y con 1,708 kilómetros, permitió vincular la Península de Baja California de norte a sur y se ha convertido en un importante resorte del desarrollo económico-social de esta porción del país.

Loreto, comúnmente conocida como zona urbana, posee un rico pasado histórico; es asiento de la primera edificación jesuita en la Península, la Misión de Nuestra Señora de Loreto, fundada en 1697. Localizada en el casco urbano de Loreto, fue centro administrativo de los territorios de las Californias durante 132 años. En lo que toca a sus atractivos naturales, hay que mencionar la magnífica combinación de paisajes: el desierto, las montañas y el mar. En el desierto hay, además, un oasis, vergel enmarcado por espacios de escasa humedad.

La zona del desarrollo queda envuelta en la del litoral del Golfo, famosa a nivel mundial por la variedad de peces marlin, vela y dorado que pueden capturarse. A estos atractivos se unen las pinturas rupestres, las vistas panorámicas como la Sierra de la Giganta, donde habita el borrego cimarrón, y las obras de Puerto Escondido que posibilitan el acceso a las islas cercanas y facilitan la práctica de deportes acuáticos (sky, buceo y pesca).

El proyecto del Plan Maestro definido para el Corredor Loreto-Nopoló-Puerto Escondido tiene características muy específicas para cada uno de tales sitios y, partiendo de sus atractivos naturales, orienta su estrategia a:

- a) Impulsar el crecimiento de Puerto Escondido como destino eminentemente náutico.
- b) Promover a Nopoló como centro turístico de playa, favoreciendo el crecimiento de la estructura hotelera e inmobiliaria no náutica.
- c) Adecuar y dotar de infraestructura urbana suficiente al poblado de Loreto para consolidarlo como el principal asentamiento urbano de la población residente del Corredor.

El desarrollo que nos ocupa se localiza en la costa Oriente de la parte central del estado de Baja California Sur, y a 337 kilómetros al Norte de la Paz (capital del Estado). Loreto se encuentra a 1,111 kilómetros al Sur de Tijuana. Constituye el principal núcleo urbano del Corredor y el destino del turismo nacional y extranjero de bajos ingresos.

El aeropuerto internacional de Loreto está ubicado entre el pueblo de Loreto y Nopoló a una distancia aproximada de 4 kilómetros respecto de cada uno de éstos, y a 25 kilómetros de Puerto Escondido. En su fase inicial se construyó una pista de 1,400 metros que se amplió a 2,200 metros. En vista de su relativa cercanía a la frontera con los Estados Unidos, Loreto tiene amplias posibilidades de contar con diversos mercados que se canalizarían a través de las tres modalidades de transporte: marítima, aérea y terrestre.

El Corredor también incluye la zona turística de la Bahía de Nopoló, a 8 kilómetros de distancia hacia el Sur de la zona urbana de Loreto. El Plan físico de Nopoló es eminentemente el de un destino de playa, aunque la calidad de ésta es pobre y no puede compensarse con una marina como en el caso de Puerto Escondido. En Nopoló persiste un lento desarrollo a pesar de la intención de revitalizarlo con la construcción del campo de golf.

Este polo turístico abarca también el vaso natural de Puerto Escondido y su entorno. El concepto físico del pueblo náutico de Puerto Escondido es el de una comunidad integral, desarrollada en base a la marina y el campo de golf, e integrada en grandes secciones por canales. El concepto físico de este lugar es más atractivo y exclusivo que el de Nopoló. Tiene clara vocación hacia las actividades de un puerto turístico.

Entre Loreto y Puerto Escondido hay una distancia de 8 kilómetros, y 20 entre Nopoló y Puerto Escondido.

La superficie global para el desarrollo que involucra áreas de asentamiento urbano, turístico, de conservación y de reserva, asciende a 10,665 hectáreas: 743 en Loreto, 3,522 en Nopoló y 6,400 en Puerto Escondido.

El flujo de visitantes a Loreto permanece estancado en alrededor de 50 mil personas anualmente. Este centro turístico sufre el círculo vicioso que impide su evolución satisfactoria, oferta aérea insuficiente-oferta hotelera escasa-diversidad de atractivos escasos-oferta aérea insuficiente.

Pese a que Nopoló fue diseñado atendiendo a los mismos conceptos que los otros centros turísticos integrales, con una franja de hoteles sobre la playa, tiene pocas playas y no de particularidades relevantes. Se ha considerado la ciudad lacustre de Puerto Escondido como una estrategia viable para atraer nuevos segmentos del mercado, principalmente el náutico; asimismo, es necesario replantear la conceptualización del Plan Maestro de Nopoló y sus criterios de comercialización con una imagen arquitectónica que le posibilite aprovechar su extraordinaria belleza natural. Afortunadamente se están emprendiendo los estudios y acciones necesarios para revitalizar este proyecto turístico, ya que puede contar con diversos mercados nacionales y extranjeros.

HUATULCO, OAXACA

El área para desarrollar el proyecto turístico de Bahías de Huatulco fue seleccionada al finalizar la década de los sesenta; sin embargo, su ejecución tuvo que posponerse 15 años debido a que esa porción de la costa del Estado de Oaxaca se hallaba incomunicada por la falta de infraestructura carretera; en 1982 no existía el tramo de la carretera 200 que hoy comunica Puerto Escondido con Salina Cruz ni el que hoy vincula Pochutla con la Ciudad de Oaxaca (235 kilómetros).

En 1984 se pone en marcha la construcción de este proyecto turístico, y comienzan a ejecutarse las obras de infraestructura turística y equipamiento urbano. Se experimenta así una notable transformación al llevar a cabo la nivelación de terrenos, la apertura de caminos, la construcción de vialidades, viviendas, hoteles, escuelas, hospitales, un aeropuerto internacional y otras obras importantes; las inversiones ejecutadas han de permitir ya un cierto dinamismo de la economía regional y la generación de empleos.

El área del proyecto está inserta en el estado de Oaxaca, dispone de 35 kilómetros de litoral, y de 21 mil hectáreas, 95% de ellas destinadas al desarrollo turístico y urbano y 5% a la zona del aeropuerto. Se localiza a 275 kilómetros de la ciudad de Oaxaca, a 120 kilómetros del Puerto de Salina Cruz y a 120 kilómetros de Puerto Escondido.

En su área de influencia están Santa María Huatulco, a 27 kilómetros; Puerto Angel, a 48 kilómetros, y Pochutla, a 40 kilómetros.

Es un área bella, con gran potencial turístico y disfruta de un clima cálido subhúmedo similar al de Cancún, con temperatura promedio anual de 28°C. Tiene formidables vistas panorámicas, bahías de aguas tranquilas y playas de fina arena. Las características del sitio, y su contexto natural y regional, elevan su potencialidad a la que se agrega una equilibrada concepción turística urbana.

Su región de influencia abarca cinco distritos que aglutinan 79 municipios de un total de 570 con que cuenta la entidad. Los distritos son Pochutla, del que forma parte San María Huatulco, Juquila, Juchitán, Tehuantepec y Yautepec.

Debido a la práctica de una agricultura de autoconsumo y a la todavía deficiente comunicación con centros productivos y de consumo de otras partes del país, la capacidad productiva de Huatulco no es suficiente para hacer frente a las demandas que generará un centro turístico integral.

En este contexto es necesario introducir sistemas de riego que incrementen la producción de granos, así como las áreas destinadas a la producción de verduras y legumbres. En lo que se refiere a frutales, la región puede considerarse autosuficiente por sus ricos recursos forestales, minerales y pesqueros. La industria es casi inexistente.

Las características geográficas, económicas y sociales del estado de Oaxaca fueron determinantes para seleccionar a Bahías de Huatulco como una ciudad turística que alcanzará o superará en magnitud a Cancún.

Esta entidad federativa tiene una superficie de más de 93,952 kilómetros cuadrados. Dicha ventaja es más aparente que real merced a lo accidentado del terreno y a la erosión, que reduce sensiblemente el área aprovechable.

Oaxaca es un estado muy pobre. Tiene problemas de salud, vivienda y educación, y carece de suficientes recursos financieros para resolverlos. Su infraestructura es deficiente e insuficiente; faltan caminos, vías férreas e instalaciones náuticas.

La existencia de 570 municipios atomiza la división política y la población, gran parte de ésta indígena, es heterogénea en su lenguaje y costumbres; además se encuentra incomunicada, sin los servicios básicos y sin fuentes de trabajo.

Es, en términos generales, un estado con muchas carencias, pero también con un gran potencial forestal, minero, pesquero y turístico, este último fincado en su gran patrimonio histórico, cultural y natural. La opción industrial, sobre todo en la franja territorial del proyecto, no se ha tomado en cuenta porque existen pequeños valles que serían fácilmente contaminados. A lo anterior se sumaría el problema del agua potable que no es abundante en esta zona y que debe ser consumida fundamentalmente por sus habitantes y la población flotante.

Para iniciar el desarrollo del nuevo centro turístico fue necesario obtener antes un crédito del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) a través de un programa de desarrollo y equipamiento. Su monto total fue de 150 millones de dólares, participando dicho organismo financiero con el 30% (45 millones de dólares).

Antes de tomar la decisión de ejecutar las diversas obras que implica el proyecto Huatulco, se realizaron estudios de viabilidad técnica, financiera, económica e institucional con el propósito de conocer las condiciones generales en las que se desarrollaría el mismo, así como de la disponibilidad de recursos para concretarlo y medir sus resultados.

El proyecto se basa en un Plan Maestro que abarca un horizonte hasta el año 2018, dividido en tres etapas, la primera de las cuales comprendió el período 1984-1989. En ella se emprende el desarrollo de las Bahías de Santa Cruz, Chahué, Tangolunda y Conejos. La segunda etapa comprende las obras de la Bahía de San Agustín, y la zona de playas abiertas (Bajos de Coyula y Bajos del Arenal), localizadas en la porción occidental de la reserva. La tercera etapa abarca la porción central del litoral: las bahías de Organo, Maguey, Cacaluta y Chacacual, más un gran número de ensenadas.

La importancia regional del proyecto reside en promover el desarrollo de la costa de Oaxaca. Así se integraría una zona marginada del país al desarrollo regional, y disminuiría la gran dispersión de la población para formar grupos poblacionales importantes que crearían las condiciones necesarias para elevar su nivel de vida y facilitar la introducción de infraestructura y equipamiento urbano.

El Plan Maestro de las Bahías Centrales de Chahué, Santa Cruz y Tangolunda establece, entre otros, los objetivos siguientes:

- Desarrollar un centro turístico competitivo con otros destinos de playa, complementario y diferente a otro desarrollo, novedoso en su concepción y socioeconómicamente viable, y que además permita diversificar la planta turística e incrementar la captación de divisas.
- Integrar la región al desarrollo nacional a través del fomento al turismo y las actividades complementarias, e integrar al desarrollo turístico las actividades agropecuarias, pesqueras y de la industria de la construcción, que se practican en la región, para garantizar su crecimiento y la creación de nuevas y permanentes fuentes de trabajo.
- Garantizar la regularización de la tenencia de la tierra dentro del área que ocupará el complejo turístico. Ello permitirá establecer un adecuado control de los usos y organismos de inversión que se interesen por participar en la creación del desarrollo turístico.

Se espera que al finalizar la segunda década del próximo siglo, este desarrollo dé asiento a una población superior a los 300 mil habitantes; y que ofrezca una oferta de hospedaje hotelera de 27 mil cuartos, y contribuya con alrededor del 25% a la composición del Producto Interno Bruto Estatal.

La planeación de este desarrollo se ha llevado a cabo en forma muy cuidadosa a fin de aprovechar óptimamente los beneficios que reportarán a la entidad los efectos multiplicadores derivados de la actividad turística. Al aprovechar

las recirculantes del gasto regional turístico en forma de inversiones productivas a otros sectores se evitaría la dependencia de otras áreas del país en cuanto a la disponibilidad de insumos básicos, proporcionando la derrama económica en los municipios que conforman la zona de influencia del proyecto.

La adecuada planificación evitará el establecimiento de asentamientos irregulares que en otros centros turísticos han acarreado serios problemas, ya que pueden constituir grupos humanos desempleados en demanda de servicios y otros satisfactores que el gobierno no puede brindar de manera conveniente. Esto ocasiona, además, el deterioro consecuente por su limitación en la disponibilidad de recursos.

COMENTARIOS GENERALES

Los desarrollos de FONATUR son centros turísticos integralmente planificados, desarrollados, operados y administrados por mexicanos, cuyos resultados se analizan a la luz de los siguientes hechos:

1. Contribuyen a cristalizar el proyecto nacional en cuanto a la necesidad de crear más empleos, captar mayor volumen de divisas, lograr un desarrollo regional más equilibrado, descentralizar la vida económica y social, y preservar la soberanía de áreas alejadas de las principales ciudades del país.
2. Han impulsado el desarrollo regional, contribuyendo a impulsar la economía en su conjunto y a lograr un peso fundamental en ella. Sin embargo, su impacto regional dista mucho de parecerse al de otras ciudades importantes del país, debido a su menor espacio físico; a que buena parte de sus fronteras son amplios litorales, lo que frena su crecimiento en esa dirección; a que son ciudades jóvenes cuyos efectos multiplicadores en su zona de influencia, aunque con orden y equilibrio, avanzan paulatinamente; a su actual estructura productiva, la cual está orientada básicamente al turismo y al comercio, y a su lejanía de los principales centros dominantes.
3. La afluencia extranjera, proveniente de Estados Unidos, reporta grandes ventajas expresadas en divisas para la economía nacional y, concretamente, para la economía de la región donde se ubican los polos turísticos de FONATUR. Sin embargo, centrarse en este solo mercado significa abandonar otros mercados turísticos de gran dimensión como Europa, Canadá, Latinoamérica y Japón, de los cuales puede obtenerse provecho.
4. A menudo se ha dicho que el desempeño de actividad en los centros turísticos integrales ocasiona graves perjuicios a las regiones donde están emplazados: pronunciada elevación de precios, contaminación y deterioro del medio ambiente, transculturización. En parte, estos juicios se han vertido porque los centros turísticos han alcanzado una estatura impor-

tante en su desarrollo urbano, turístico, económico, poblacional, de inversiones y a su favorable impacto regional. En cuanto al crecimiento de los precios, hay constancia en los indicadores del Banco de México de que se registran similares o superiores alzas de precios en otras partes del país, y no precisamente turísticas. Sobre la segunda crítica, es menester señalar la enorme importancia que actualmente conceden a la preservación ecológica, y al medio ambiente en general las autoridades del país y las instituciones financieras internacionales como el BID y el Banco Mundial. A través de medidas preventivas se ha logrado cuidar el ecosistema; es decir, el relativo equilibrio del recurso turístico y su entorno.

En cuanto a la transculturización, es difícil escapar al "efecto demostración" de Estados Unidos, principalmente. Es perenne la tendencia de amplios y diversos sectores sociales a imitar patrones de consumo de esta nación, esto incluye a los pobladores de los centros turísticos en cuestión, los cuales son muy receptivos a las costumbres, lenguaje e indumentaria. Sin embargo, hay que reconocer del visitante extranjero una influencia en sentido contrario; es decir, de nacionales sobre los visitantes extranjeros, influencia que seguramente se incrementará por el activo proceso de transformación que vive el mundo, como la globalización de los procesos productivos, los intercambios de mercancías, de capitales y los movimientos de personas.

5. Constantemente se efectúan investigaciones de diversa índole (económica, social y ecológica), con el propósito de conocer los efectos negativos y positivos de estos desarrollos en materia de salud, vivienda, educación, infraestructura y equipamiento. Así podrán tomarse las medidas adecuadas para elevar los niveles de vida y bienestar de la población residente en dichos desarrollos y hacer más placentera la estadía de los visitantes.
6. La estacionalidad de la actividad turística es general y abarca los centros turísticos integrales de FONATUR que observan temporadas altas y bajas a lo largo del año. En estas últimas temporadas hay capacidades no aprovechadas o subaprovechadas en los negocios de transportación, hospedaje, alimentación, diversiones, comercio en general y, por ende, una reducción sensible en el empleo y en los ingresos. Este fenómeno se presenta también en el resto de los sectores productivos del país: agropecuario, industrial y mercantil.
7. Frecuentemente se comenta que en los centros turísticos integralmente planificados se subsidia a los inversionistas al proporcionarles una infraestructura de primera calidad, terrenos a precios atractivos y créditos a tasas de interés subsidiadas. Tal situación tampoco es privativa de estos sitios, puesto que en muchas otras áreas del país el Gobierno Federal y los productores agropecuarios han proporcionado a los industriales terrenos, servicios de agua, energía eléctrica, alcantarillado y materias primas a muy bajo costo.

8. Es de suma importancia vigilar el comportamiento de los precios y tarifas de los bienes y servicios de los centros turísticos para evitar que crezcan por encima de los precios que se registran en destinos turísticos análogos y competitivos, tanto del país como del exterior. Y ofrecer, asimismo, las instalaciones, servicios y en general el producto turístico en condiciones aceptables de calidad, precios y oportunidad.
9. Con objeto de contrarrestar la vulnerabilidad de la actividad turística se requiere fomentar y diversificar la economía. En efecto, el comportamiento del turismo se afecta notablemente por diversos factores entre los que se encuentran: a) disminución de los servicios de transportación (caso el problema de la línea Aeroméxico en 1988); b) disminución de campañas de promoción y publicidad, dentro y fuera del país; c) fenómenos naturales como los sismos de septiembre de 1985 y el huracán Gilberto en 1988; d) campañas de desprestigio en el exterior; e) boicots contra México, como el que aconteció en 1976 a consecuencia de declaraciones del gobierno Mexicano en la ONU; f) etapas recesivas de la economía norteamericana y que reduce el número de visitantes a los centros turísticos integrales; h) escasez de amenidades y de actividades recreativas, y menor inversión en éstas y en hotelería.
10. La escasez de recursos financieros disponibles frente a las crecientes y cuantiosas necesidades de inversión, y a la multiplicidad de alternativas donde éstas pueden ser empleadas, conduce a que los evaluadores realicen sus análisis correctamente a fin de seleccionar aquellos proyectos que ofrezcan mayores beneficios para el país en términos financieros, económicos y sociales. Si existen proyectos de inversión distintos a los del sector turismo hay que aceptarlos si son más atractivos.
11. Es menester instrumentar los mecanismos adecuados para que los inversionistas retengan una parte importante de sus utilidades en la región de influencia a fin de acelerar el desarrollo regional.

Cuadro 1

OFERTA HOTELERA EN LOS CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS DE PLAYA
(PLANEADOS Y TRADICIONALES)
(Número de habitaciones)

Planeados	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Cancún	1322	2023	2494	2763	2923	3930	5225	5258	5709	6106	6591	7028	8910	11891	15310	17470
Ixtapa	491	795	884	1327	1497	1764	2486	3343	3840	3949	4008	3940	3814	3827	4007	4169
Los Cabos	-	544	594	619	619	729	943	1309	1319	1218	1219	1243	1269	1672	2186	2531
Loreto	-	130	170	170	170	549	454	454	517	397	416	415	422	413	459	455
Huatulco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74	592	1242	1310
Total (1)	1813	3500	4142	4879	5209	6972	9108	10364	11385	11670	12234	12626	14489	18395	23204	25935
Tradicionales (2)	24046	26923	27530	31084	29698	31689	32816	35535	36705	38402	39318	40328	41188	40789	42139	45125*
Suma (1) + (2)	25859	30423	31672	35963	34907	38661	41924	45899	48090	50072	51552	52954	55603	59184	65343	71060*

(2) Incluye: Acapulco, Cozumel, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz.

* Cifras preliminares.

Cuadro 2

AFLUENCIA DE VISITANTES EN LOS CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS DE PLAYA
(PLANEADOS Y TRADICIONALES)
(Cifras en miles)

<i>Planeados</i>	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Cancún	99.5	180.5	265.2	309.8	395.9	460.0	540.8	643.8	754.7	713.9	729.9	869.3	960.6	838.2	1153.6	1575.7
Ixtapa	33.6	64.8	91.5	122.9	158.3	207.2	217.8	310.6	368.6	342.3	311.5	316.0	349.8	298.0	272.1	300.9
Los Cabos	-	34.4	43.1	54.9	63.8	70.3	81.7	79.0	116.0	131.0	134.8	146.7	171.2	156.7	189.9	255.7
Loreto	-	12.3	12.8	15.8	15.9	24.0	55.8	55.7	46.1	47.7	45.0	49.1	52.8	50.4	36.1	38.1
Huatulco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.2	24.6	82.1	119.0
Total (1)	133.1	292.0	412.6	503.4	633.9	761.5	896.1	1089.1	1285.4	1234.9	1221.2	1381.1	1545.6	1367.9	1733.8	2289.4
Tradicional (2)	2833.1	2873.8	2979.3	3469.3	3519.7	3534.4	3557.3	3587.2	4111.3	4098.8	4396.5	4530.8	4869.3	4536.3	4550.9	4641.1*
Suma (1) + (2)	2966.2	3165.8	3391.9	3972.7	4153.6	4295.9	4453.4	4676.3	5396.7	5333.7	5617.7	5911.9	6414.9	5904.2	6284.7	6930.5*

(2) Incluye: Acapulco, Cozumel, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz.

* Cifras preliminares.

Cuadro 3

VISITANTES NACIONALES EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS DE PLAYA
(PLANEADOS Y TRADICIONALES)
(Cifras en miles)

Planeados	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Cancún	72.2	113.5	148.6	160.3	196.1	218.4	264.0	307.4	244.5	214.3	226.9	227.4	200.1	180.7	296.5	395.2
Ixtapa	21.1	51.9	74.6	93.2	112.1	155.4	167.9	241.1	229.1	193.0	196.8	206.2	204.1	140.3	143.4	191.5
Los Cabos	-	14.8	19.5	23.5	25.4	31.1	44.7	23.7	31.3	27.8	29.3	26.1	23.7	18.4	24.7	27.7
Loreto	-	6.0	6.2	7.5	7.6	13.4	37.5	36.6	18.3	16.6	16.6	18.4	18.4	20.7	13.7	12.0
Huatulco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.7	19.2	52.8	77.3
Total (1)	93.3	186.2	248.9	284.5	341.2	418.3	514.1	608.8	523.2	451.7	469.6	478.1	457.0	379.3	531.1	703.7
Tradicional (2)	1776.3	1841.1	1910.8	2218.2	2212.4	2193.2	2248.0	2212.4	2443.0	2538.6	3115.0	3277.6	3120.9	2741.9	3138.9	3386.8*
Suma (1)+(2)	1869.6	2027.3	2159.7	2502.7	2553.6	2611.5	2762.1	2821.2	2966.2	2990.3	3584.6	3755.7	3577.9	3121.2	3670.0	4090.5*

(2) Incluye: Acapulco, Cozumel, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz.

* Cifras preliminares

Cuadro 4

TURISMO RECEPTIVO DE INTERNACIÓN A CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS DE PLAYA
(PLANEADOS Y TRADICIONALES)
(Cifras en miles de visitantes)

<i>Planeados</i>	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Cancún	27.3	67.0	116.6	149.5	199.8	241.6	276.8	336.4	510.2	499.6	503.0	641.9	760.5	657.5	857.1	1180.5
Ixtapa	12.5	12.9	16.9	29.7	46.2	51.8	49.9	69.5	139.5	149.3	114.7	109.8	145.7	157.7	128.7	109.4
Los Cabos	-	19.6	23.6	31.4	38.4	39.2	37.0	55.3	84.7	103.2	105.5	120.6	147.5	138.3	165.2	228.0
Loreto	-	6.3	6.6	8.3	8.3	10.6	18.3	19.1	27.8	31.1	28.4	30.7	34.4	29.7	22.4	26.1
Huatulco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	5.4	29.3	41.7
Total (1)	39.8	105.8	163.7	218.9	292.7	343.2	382.0	480.3	762.2	783.2	751.6	903.0	1088.6	988.6	1202.7	1585.7
Tradicionales (2)	1056.8	1032.7	1068.5	1251.1	1307.3	1341.2	1309.3	1374.8	1668.3	1560.2	1281.5	1253.2	1648.5	1494.4	1412.0	1254.4*
Suma (1)+(2)	1096.6	1138.3	1232.1	1470.1	1600.1	1682.4	1691.3	1855.1	2430.5	2343.4	2033.1	2156.2	2736.6	2483.0	2614.7	2840.1*

(2) Incluye: Acapulco, Cozumel, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz.

* Cifras preliminares.

Cuadro 5

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA AFLUNCIA TOTAL DE VISITANTES EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS DE PLAYA
(Cifras en miles de visitantes)

<i>Centro/Año</i>	<i>1975</i>	<i>1980</i>	<i>1985</i>	<i>1990</i>
<i>Centros Turísticos Integralmente Planeados</i>				
Cancún	99.5	460.0	729.9	1575.7
Ixtapa	33.6	207.2	311.5	300.9
Los Cabos	-	70.3	134.8	255.7
Loreto	-	24.0	45.0	38.1
Huatulco	-	-	-	119.0
Subtotal	133.1	761.5	1221.2	2289.4
<i>Centros Turísticos Tradicionales de Playa</i>				
Acapulco	1485.5	1384.1	1616.8	1466.3
La Paz	-	250.5	244.9	224.9
Cozumel	112.0	169.6	185.3	218.3
Manzanillo	-	126.0	278.3	338.2
Mazatlán	467.7	605.6	819.3	876.1
Puerto Vallarta	278.2	456.6	584.2	687.9
Veracruz	489.7	542.0	667.7	829.5
Subtotal	2 833.1	3534.4	4396.5	4641.1
Total	2966.2	4295.9	5617.7	6930.5

Nota: Los datos de 1990 correspondientes a los centros turísticos tradicionales de playa, son preliminares.

Cuadro 6

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OFERTA HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS
(Número de habitaciones)

<i>Centro/Año</i>	<i>1975</i>	<i>1980</i>	<i>1985</i>	<i>1990</i>
<i>Centros Turísticos Integralmente Planeados</i>				
Cancún	1322	3930	6591	17470
Ixtapa	491	1764	4008	4169
Los Cabos	-	729	1219	2531
Loreto	-	549	416	455
Huatulco	-	-	-	1310
Subtotal	1813	6972	12234	25935
<i>Centros Turísticos Tradicionales de Playa</i>				
Acapulco	13800	14087	16290	17001
Cozumel	1091	1712	1910	2875
La Paz	-	1389	1568	1412
Manzanillo	-	1500	2322	2987
Mazatlán	3902	5238	6554	7935
Puerto Vallarta	2687	4591	6517	8646
Veracruz	2566	3172	4157	4269
Subtotal	24046	31689	39318	45125
Total	25859	38661	51552	71060

Nota: Los datos de 1990 correspondientes a los centros turísticos tradicionales de playa, son preliminares.

Cuadro 7

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TURISMO NACIONAL EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS
(Cifras en miles de visitantes)

<i>Centro/Año</i>	<i>1975</i>	<i>1980</i>	<i>1985</i>	<i>1990</i>
<i>Centros Turísticos Integralmente Planeados</i>				
Cancún	72.2	218.4	226.9	395.2
Ixtapa	21.1	155.4	196.8	191.5
Los Cabos	-	31.1	29.3	27.7
Loreto	-	13.4	16.6	12.0
Huatulco	-	-	-	77.3
Subtotal	93.3	418.3	469.6	703.7
<i>Centros Turísticos Tradicionales de Playa</i>				
Acapulco	807.8	754.3	1094.6	1049.2
Cozumel	55.2	46.0	56.7	48.0
La Paz	-	202.9	206.0	179.0
Manzanillo	-	102.0	234.3	288.0
Mazatlán	312.8	404.8	620.8	632.2
Puerto Vallarta	150.0	188.1	254.2	380.8
Veracruz	450.5	495.1	648.4	809.7
Subtotal	1776.3	2193.2	3115.0	3 386.8
Total	1869.6	2611.5	3584.6	4090.5

Nota: Los datos de 1990 correspondientes a los centros turísticos tradicionales de playa, son preliminares.

Cuadro 8

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TURISMO RECEPTIVO EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS
(Cifras en miles de visitantes)

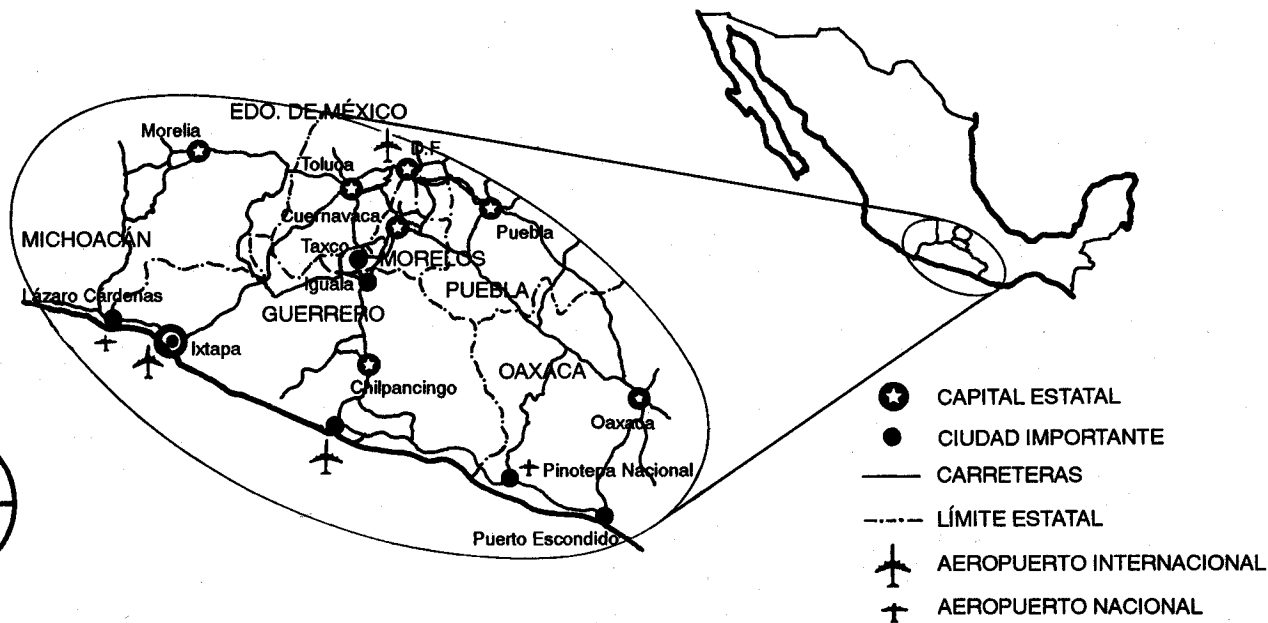
<i>Centro/Año</i>	1975	1980	1985	1990
<i>Centros Turísticos Integralmente Planeados</i>				
Cancún	27.3	241.6	503.0	1180.5
Ixtapa	12.5	51.8	114.7	109.4
Los Cabos	-	39.2	105.5	228.0
Loreto	-	10.6	28.4	26.1
Huatulco	-	-	-	41.7
Subtotal	39.8	343.2	751.6	1585.7
<i>Centros Turísticos Tradicionales de Playa</i>				
Acapulco	677.7	629.8	522.2	417.1
La Paz	-	47.6	38.9	45.9
Cozumel	56.8	123.6	128.6	170.3
Manzanillo	-	24.0	44.0	50.2
Mazatlán	154.9	200.8	198.5	243.9
Puerto Vallarta	128.2	268.5	330.0	307.1
Veracruz	39.2	46.9	19.0	19.8
Subtotal	1056.8	1341.2	1281.5	1254.4
Total	1096.6	1684.4	2033.1	2840.1

Nota: Los datos de 1990 correspondientes a los centros turísticos tradicionales de playa, son preliminares.

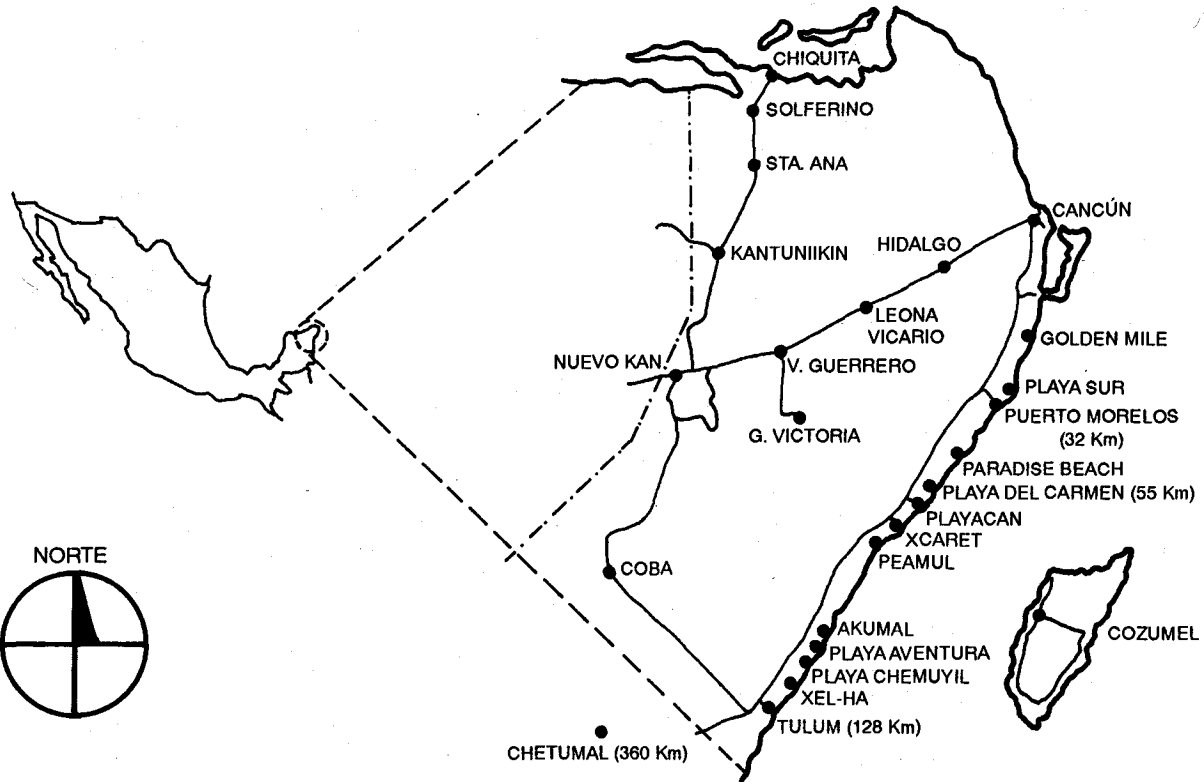
CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS DE PLAYA
1991



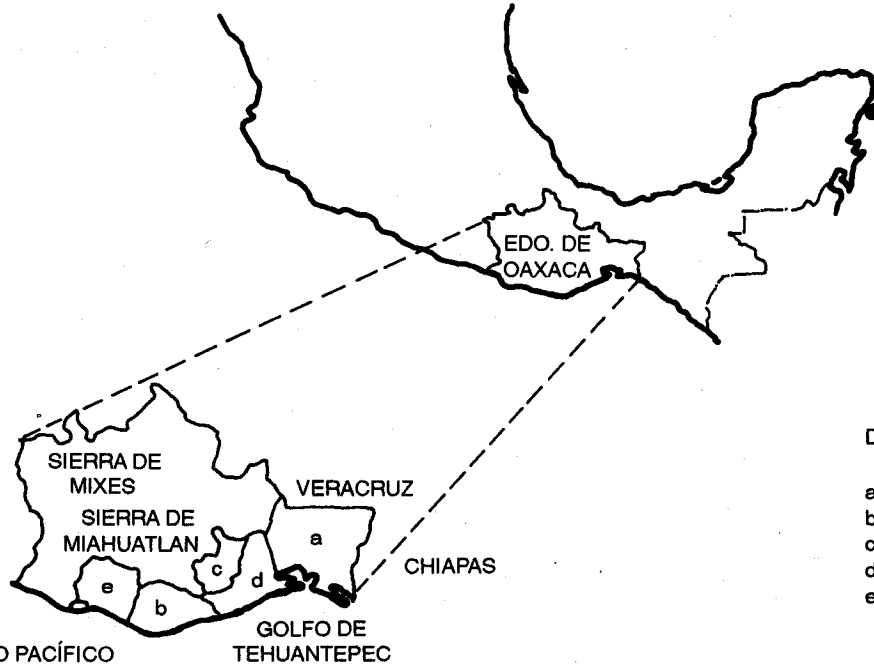
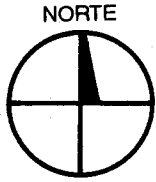
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL POLO TURÍSTICO IXTAPA, GUERRERO



ALGUNOS PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁMBITO REGIONAL



LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO BAHÍAS DE HUATULCO



DISTRITO

- a. Juquila
- b. Pochutla
- c. Yautepec
- d. Tehuantepec
- e. Juchitán

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, Miguel. *Administración del turismo. Conceptualización y Organización*. Editorial Trillas, S.A. de C.V., Primera Edición, 1984. México.
- Cárdenas Tabares, Fabio. *Comercialización del Turismo. Determinación y Análisis de Mercados*. Serie Trillas Turismo, México.
- FONATUR. *Cancún*. (Un desarrollo turístico en la Costa Turquesa), México, 1982.
- _____, *Ixtapa-Zihuatanejo*. (Un desarrollo turístico en el Dorado Pacífico), México, 1982.
- _____, *San José del Cabo*. (Un desarrollo turístico de cara al siglo XXI), México, 1982.
- _____, *Loreto*. (Un nuevo desarrollo turístico en Baja California Sur), México, 1982.
- _____, *Evaluación Económica y Financiera Ex-post de los cinco centros turísticos de FONATUR: Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Huatulco*. México, 1990.
- _____, *Planeación a corto y mediano plazo de Los Cabos y Loreto*. México, 1984.
- ILPES. *Ensayos sobre Planificación Regional del Desarrollo*. Editorial Siglo XXI. Segunda Edición.
- ILPES. *Guía para la presentación de proyectos*. Editorial Siglo XXI.
- Kuklinski, Antonio. *Aspectos Sociales de la Política y de la Planeación Regional*. (Compilador) Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Lamartine Yates, Paul. *El Desarrollo Regional de México*. Banco de México, S.A.; Departamento de Investigaciones Industriales.
- Martí, Fernando. *Cancún fantasía de banqueros. La construcción de una ciudad turística a partir de cero*. Una narración periodística. Periódico UNO MAS UNO, 1985, México.
- Nacional Financiera. *El Mercado de Valores*. Varios números, México, 1990-1991.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. *Plan Nacional de Desarrollo*, 1989-1994. México, 1989.
- Secretaría de Turismo. *Estadísticas Básicas de la Actividad Turística*. México, 1989.

**ESTA OBRA SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 17 DE JULIO DE 1992
EN LOS TALLERES DE IMPRENTA MADERO, S.A.
AVENA 102, MÉXICO 13, D.F.**

**LA EDICIÓN CONSTA DE 3000 EJEMPLARES
Y SOBANTES PARA REPOSICIÓN**

CEDOC-SECTUR



003081

Otra obra del autor:

**PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
TURISMO**

Abarca desde los aspectos generales de la planeación en México hasta las distintas etapas de la planificación turística. Incluye el estudio de los diferentes factores para evaluar la región donde se desarrolla o se planea desarrollar determinado proyecto turístico. Contiene toda una serie de lineamientos útiles para calcular el índice nacional de precios de los servicios turísticos.

Obra afín:

RECURSOS NATURALES Y TURISMO

Jesús Gutiérrez Roa
Roberto Castillo G.
Jerónimo Castañeda G.
José Antonio Sánchez O.

Dirigido a quienes ejercen la responsabilidad de salvaguardar los atractivos naturales. Presenta un detallado estudio de lo que son los recursos naturales turísticos, con el fin de aprovecharlos correctamente.

La planificación turística, imperativo hoy en día, evita lo más posible el deterioro del medio ambiente que, en parte, causa el turismo.

LIB
338.4791
M37
G37
1992

CEDOC-SECTUR 003081
García Villa, Adolfo
La planificación de centr

Lugares como Cancún, Los Cabos o Ixtapa-Zihuatanejo son una prueba de lo que representan los centros turísticos integrales en México. Estos centros se han logrado mediante una estricta planificación que comprende, tanto el análisis de la región y la selección del sitio, como el aporte de enormes beneficios económicos y sociales para los lugares donde se desarrolla la actividad turística.

Frente a la necesidad de satisfacer las demandas de la población, LA PLANIFICACIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS DE MÉXICO constituye una visión a futuro de variables fundamentales en la vida diaria del individuo, como son los recursos naturales, culturales, humanos, financieros e institucionales.

De ese modo, LA PLANIFICACIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS DE MÉXICO es una forma de conocer, desde el punto de vista de especialistas en la planificación turística, la problemática de este fenómeno en nuestro país.

ÁREA: TURISMO

ISBN 968-18-4227-8



9 789681 842277